LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Mártes 28 de Marzo de 1876.—San Sixto III, papa y confesor. — AÑO IX.—NUMERO 74

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 25, á las 5½ de la tarde.

Oro á 114
Onzas españolas á 16.50
Idem mejicanas á $15.75
Pesos españoles á 88 cts.
Idem mejicanos á 92 cts.
Idem idem nuevos á 92 cts.
Mercado monetario á 3 p.% oro.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87 cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 121¼ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7¾ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 13 8 á 8⅝ cts. lb.
Ventas sacos .... y .... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Ventas .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados á 33½ cts.
Idem, Mascabado, idem á 33½ cts.
Manteca, *prime* en tes. para Cuba á 13¾ cts. libra.
Id. id. id. latas 20 lb boy á .. ..
Id. id. id. id. 10 lb id. á .. ..
Tocineta, *long clear* á 13½ cts. lb.

New Orleans, marzo 25.

Harina, triple extra $6½ á $6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flete 21/3
Consolidados á 94½ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 111 ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 66 fr. 60 cts. ex-interes.

Habana 26 de marzo de 1876.

S. S. Suescun.

CRONICA OFICIAL.

Alcaldía Corregimiento y Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Debiendo procederse por los señores Concejales del Excmo. Ayuntamiento al empadronamiento de la propiedad urbana de esta ciudad y por los capitanes de partido al de las fincas de los pueblos de la jurisdicion, esta Alcaldía Corregimiento, con el fin de facilitar dicha operacion, ha creido conveniente publicarlo, para que los inquilinos de las casas tengan á la mano el recibo del alquiler que pagan, dejándolo las cabezas de familia, si salieseu, al familiar que esté constantemente en ella, á fin de que á la llegada de la Comision pueda manifestarlo.

Habana 27 de marzo de 1876.—El Alcalde Corregidor Presidente, *Juan José Moreno.*

Farmacia Militar de la Habana.

Pagadaría.

Necesitando adquirir este establecimiento ocho millozas de Hamburgo raspadas, y ocho mil de La Bisbal, marca Pedro Pascual, se avisa por el presente á los almacenistas del ramo, que los quieran hacer proposiciones, puedan presentarlas en la Pagaduría del referido establecimiento, desde el dia de la fecha hasta el 31 inclusive, en la inteligencia de que será aceptada la que ofrezca mayores ventajas al Estado, y mejores condiciones en los efectos que se desean adquirir.

Habana 27 de Marzo de 1876—El Oficial 1º Pagador, José Pittari. 4 32mz

Tenencia de Gobierno de Jaruco.

D. Juan Bautista Brodett y Sadano, Teniente Gobernador Presidente del M. I. Ayuntamiento de Jaruco.

Embargadas á D. Manuel Rocio de Morales cinco y media caballerías de tierra del potrero Cuéllar, de su propiedad, en el partido de San José de las Lajas, por no haber pagado las contribuciones del 15 y 16 p.% vencidas, en treinta y uno de diciembre último, he dispuesto tenga efecto el remate de las mismas el lúnes próximo 27 del corriente á las doce de su mañana en las puertas de esta Tenencia de Gobierno, calle Real; las cuales han sido tasadas en ocho mil pesos oro, entendiéndose que el rematador entregará de contado el precio en que se les adjudique y se hace público para conocimiento de los que puedan enterarse en la citada subasta. Habana y marzo 20 de 1876 —Juan Brodett. 5 33 mz

Administracion de Rentas y Estadística de la Habana.

Esta Administracion se ha trasladado al edificio de la *Intendencia* é esa *Aduana Vieja*, entrouelos que ha ocupado y ocupa en la actualidad la Administracion Central de Rentas y Estadística.

Habana, 25 de marzo de 1876.—El Administrador, José del Campo. 6 28 mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 25:

De Santander, Coruña y Puerto Rico en 20 dias vap. esp. Isla de Cuba, cap. Herrera, ton. 466, con frutos, á Samá, Sotolongo y cp.—Pasajeros 237.

—Cardiff en 49 dias berg. amer. Ascl'a Thurlow, cap. White, ton. 372, con carbon, á Zulueta y comp.

Dia 26.

De Cardiff en 63 dias bca. ner. Udjus, cap. Jensen, ton. 334, con carbon, á López.

—Newport en 55 dias bca. ner. Hesperia, cap. Sundall, ton. 485, con carbon, á la Orien.

—Liverpool en 63 dias bca. nor. Valkrien, cap. Schweigacord, ton. 258, con carbon, al Gas.

—Aldrosan en 79 dias bca. nor. Raundup, cap. Hochmanan, ton. 431, con carbon, á Zulueta.

—N. York en 5 dias vap. amer. City of Havana, cap. Philips, ton. 1,700, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 15.

—Veracruz en 3 dias vap. franc. Washington, cap. Dardignac, ton. 5,485, con efectos, á Durruty y cp.—Pasaj. 65.

Dia 27:

De Ayo (Buenos Aires) en 47 dias pol. esp. Magdalena, cap. Gautarra, ton. 292, con tasajo, á Jané y Bosch.

—Liverpool en 22 dias vap. esp. Gracia, cap. Krezuma, ton. 465, con mercancías, á N. Deulofeu.

—N. Orleans y escalas en 5 dias van. amer. Margaret, cap. Baker, ton. 500, con efectos, á Lawton, hermanos.—Pasaj. 45.

—Glasgow en 36 dias bca. amer. F. L. Curney, cap. Jackson, ton. 540 con carbon, al Gas.

—Liverpool en 61 dias berg. ing. Kate, cap. Fader, ton. 393, con carbon, al Gas.

—Barcelona en 64 dias bca. esp. Villa de Comillas, cap. Font, ton. 324, con frutos, á Chia y compañeros.

—Montevideo, Pernambuco y Puerto Rico en 78 dias berg. esp. Monarca, cap. Maristany, ton. 218, con mulas, á Baró.

SALIDAS.

Dia 25:

Para Barcelona vap. esp. María, cap. Molins, J. Demestre y cp.

—C. Hueso viy. amer. Charles Roberts, cap. Gilberts.

Dia 26:

Para Falmouth bca. esp. Agustina, cap. Arruza.

—Matanzas berg. esp. Federico, cap. Bidechea.

—Montevideo berg. esp. Urbana, cap. Pares.

—Alicante y Valencia berg. gol. esp. Neptuno, cap. Solar; Sainz, Izquierdo y cp.

—Gibraltar berg. ital. Genitore e Figlia, cap. Yienga.

—Filadelfia gol. amer. W. Slater, cap. Kellen.

—N. York vap. amer. Crescent City, cap. Curtis, Mc. Kellar, Lulling y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Santander en el vap. esp. Isla de Cuba:

D. Francisco Sanchez Castro; Francisco Diaz; Francisco Rosillo; Benito Zorrilla; Gertrúdis Edera é hijo; Manuel Roman; Eucarnacion Ruiz; Joaquin Ayalde; Juana Fuguevas; Benigno Mayor; Enrique Ode; Tomás Azarin; Manuel Sumeroso; Gaspar Cruz; Trinidad Martinez; Lino Fernandez; Benigno Suarez; Constantino Cuervo; Manuel Blanco; José García Alvarez; José Cuervo López; José Diaz; Antonio Pardo; Manuel Lariada; Manuel Luego; Ramon Diaz; Manuel Prida; Manuel Hernandez; José Suarez Solis; Tomás M. Perez; Francisco Mandado; Manuel de Vila; Manuel Malvas; Manuel Mandado; Ubano García; Manuel Rodriguez; José Lara.—Además 191 de tropa.

De Veracruz en el vap. franc. Washington:

D. G. Guerra y señora; Sinoval é hijo; E. Herre y familia; Rodriguez y familia; S. Amsil; R. López Castro; G. Alija é hijo; E. A. de Martinez; R. S. Santiliana; L. Ochoa Gonzalez; F. Suarez y Suarez; I. Castañeda; I. Llavandi; García Cortés; A. Jaus; E. Leandri; D. Puig y Juli; E. López; F. Rubio Riego; Antonio de Lasa, señora y 3 hijos; D. Molina; Francisco M. de Prida; I. V. de Odena; Ramona Castell; Carvin; F. Peroni; E. L. Gigoni; C. Coleom; R. Palacios; P. Sempioni; R. Munive; I. Simon; Febrero; E. Jimenez; E. Stanger; R. Valmañez; F. R. Martinez; A. Trigos; G. Jimenez; Fernandez; S Hernandez; G. Buendia; Gomez; Freire; G. Suarez; Barutes; Paula Range; Galindo; Westeinhanger; J. M. Cárce.

De N. York en el vap. amer. City of Havana:

D. E. Castruchi; W. N. Adams; Alberto Menett; R. M. Donaldson; M. Hernandez y hermanas; Teresa I. Seeles; E. Bradford; D. Watson; E. Jouins; D. Olivaita; J. L. Lewis; A. H. Mejarrieta; S. Morstahe; A. Brear.

De N. Orleans en el vap. amer Margaretb:

D. Francisco de P. Saavedra; Enrique S. Bailey; A. Izarbe y señora; Adelaida S. de Martinez; José M. Anguera; Clotilde Faonidra; Juana Galves; José Goyan; Andrés Valdés; R. Valdés y 6 hijos; Candelaria Castro y 3 hijos; Carlos Perera; Rafael Hernandez; Antonio Saldaña y Cruz y señora; Antonio G. Saldaña y Valdés; Ignacio Vazquez é hijo; Francisco de Cossio é hijo; Nemesia Hernandez; Inés Valdés; Eligia Rodriguez é hija; Josefa Gaido y 2 hijos; Rosa Anda y Paradi é hijo; Luisa Pujo; Leucrecia Padron; Ignacio Valdés y 3 hijos.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Barcelona en el vap. esp. María:

D. Agustin Planell y Gibert; Florencio Rodriguez, señora y niño; José A. Larrazábal; José M. Larrazábal; José Ferrego; Cipriano Galver; Cristóbal Puig y Acosta; Vicente Tomás y Giral; Eduardo Avendaño; Dorotea Buch de Barroso y 2 niños; Mariano Castell; Jaime Turró; Francisco Reventos y Jacas; Teresa Gonzalez Avelio; Esperanza Vila; María Oera Montoe; José V. Peiche; Serafina Ventura de Dalman y niña; Pedro Ollera y Fallans; José Pons y Prats; Amado Urbano y Vera; Eduardo Frances y Capdevila; José Vidal y Vidal; Luis y Estéban Forest y Garriga; Baldomero Brabal y Prat; Lázaro Villalonga y Masillas; Antonio Domenech; Ramon Gicena y Masó; Ramon Sanchez Portilla; Manuel Cornada Martin; José Alvarez y López; José Macéo y Pares; Bernardo Vidal y Escelé; Joaquin R. de Medi; Juan Mascaró y Felíu; Mig. el David; Pedro Abellá Isora; Rosendo Rivas; Antonio Mandig y Humbert; José Mandig y Humbert; Manuel Alex y Vidal; Isidro Vidal y Salas; José Godoy y Vivó; Juan Masser y Oliver; Juan Bas y Más; Ramona Campos y Franquet é hijo; Fidel Moragas y Ibera; Enrique Martorell y Partagás; Francisco Vididal y Salas; Ramon Molina, señora, hijo y criada; Juan A. de Madariaga; Joaquin Borche; Lorenzo Barber y Pons; Manuel Perez Frances; Matías Torres Armengol; Anurés Gasol Benet; José V. Orosco; Venancio Francés y García; Sebastian Berenguer; Gregorio Gonzalez.

Para N. York en el vap. amer. Crescent City.

D. Antonio L. Braschi; Juan T. Ramirez; Guillermo Waldon; Bernardo Alfós; Antonio Asan; J. Dawiag; Simon M. Lcera; R. Stewart Strobell; Cristóbal Dickasorne.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para San Nazáro vap. franc. Washington, cap. Dardiguac, por Durruty, Chaffraix y cp.

11 tercios tabaco,
2333600 tabacos torcidos,
205858 cajetillas cigarros,
11316 kilógramos picadura
9753 pesos y efectos.

—N. York gol. ing. Pampero, cap. Brandscombe, por Busing y cp.
40 cajas azúcar
187 bocoyes idem

—N. York gol. ing. Dreadmaught, cap. Sandford, por San Pelayo y Torre.
426 sacos azúcar.
150 bocoyes azúcar

—Falmouth bca. rusa Neptuno, cap. Moberg, por Francka y cp.
2125 cajas azúcar

—Falmouth bca. esp. Agustina, cap. Arruza, por Francka y cp.
220 cajas azúcar
574 bocoyes idem

—N. York (vía Matanzas) bca. amer. H. D. Stover, cap. Pierce, por Sanvalle, Finlay y cp.
200 cajas azúcar

—Baltimore gol. amer. Ruth Darling, cap. Swasey, por S. C. Barnham y cp.
390 bocoyes miel de purga.

—Matanzas vap. esp. Federico, cap. Bidechea, por N. Deulofeu
De tránsito.

—C. Hueso viv. amer. Charles Robert, cap. Russell, por M. Suarez.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York (vía Cárdenas) bca. amer. Masonic, cap. Rice, por Bollag y Seguerla.

—Falmouth (vía Ságua) berg. esp. Felipe, cap. Calzada, por Olano, Torres y cp.

—N. York (vía Matanzas) bca. ner. Cleydore, cap. Fortres, por Bollag y Baguerla.

—Cádiz, Málaga y Sevilla bca. esp. J. Morales, cap. Alvarez; por R. Morales y cp.

—N. York bca. nor. Vaan, cap. Randuff, por Busing y cp.

—N. C. Hatteras (vía Cárdena bca. ing. Carlota, cap. Wathen, por Zaldo y cp.

—N. C. Hatteras berg. amer. Jessie Klynas, cap. Tucker, por Zaldo y cp.

—Alicante Mallorca y Barcelona bca. esp. Palmira, cap. Morey, p r B. Balcells.

—Málaga Mallorca, Barcelona y el extranjero bca. esp. Lorencita, cap. Camil, por Olano Torres y cp.

—C. Hueso viv. amer. Daniel Comstock, cap. Allen, por J. A. del Rio.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 27

Azúcar, cajas	2257
Idem bocoys	730
Idem sacos	2098
Miel de purga, bys	30
Idem barriles	10
Aguardiente pipas	11
Idem bies	3
Tabaco, tercios	1212
Tabacos torcidos	1202300
Caj. cigarros	11497

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados esta fecha.

Azúcar cajas	2565
Idem bocoys	851
Idem sacos	426
Miel de purga bocoyes	330
Tabaco, tercios	11
Tabacos torcidos	232383
Piedura kilg	11346
Metálico, pesos	9753
Caj. cigarros	203853

OPERACIONES DE MUELLE HOY 27.

Tercera, de Barcelona y Mallorca:

300 pipas vino Samá	$75 pipa.
150 id. id. id.	
100 id. id. id.	
600 garrafones aguardiente mtm	17 rs. uno.
200 id. alcaparras	
150 id. aceitunas verdes	Rdo.
150 id. id. negras	

Alfonso XII, de Cádiz y Pto.-Rico:

165 tinajas sardinas	$5 uno.
73 id. id.	$ ½ id.
600 cajas filetes Aleoyanos	$33 qtl.
380 id. id. catalanes	$33 id.
390 sacos garbanzos	24 rs. @.

José Baró, de Barcelona y Málaga:

50½ garrafones vinagre	16 rs. uno.
36 id. almendras tostadas	$10 qtl.
4 cajas pasta de membrillo	50 cts. lb.

Crescent City, de N. York:

793 cajas bacalao de Noruega	$29 qtl.
160 barriles frijoles	Rdo.
150 id. id.	

Spanish Main, de Halifax:

198 tinajas bacalao	$20½ qtl.
603 id. robalo	$19½ id.

Princesa Dagmar, de Liverpool:

200 sacos arroz sevilla	2½ rs. @.

Caraica, de Santomas:

200 quesos patagras	$75 qtl.
10 cajas id. Flandes	$70 id.
300 quesos patagras	Rdo.

Chas. W. Lord, de N. Orleans:

50 tercerolas manteca	$14 qtl.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid y otras plazas de España	6 á 8 P oro 60 d/v.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	2 P oro.
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	Currchey.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	9 á 3 d/v. D oro. 1 á 60 d/v 1 id. id. Papel nominal.
Oro español	á 124 125 P á las 2 de la tarde.
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Luis Barba.
D. Manuel Chapeles.

DE VENTAS.

D. Martin Aróstegui.
D. Cayetano Ulrich.

Habana 27 marzo de de 1876.—El Síndico Ignacio Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA CORUÑA.—Saldrá el dia 10 del próximo mes de abril el hermoso y velero bergantin español VILLA DE CANARIAS. Admite solamente pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su capitan D. Victoriano Fuentes. Impondrá su consignatario Obispo nº 21, J. A. Bañecas. bp 20 27 mz

PARA MALAGA, MALLORCA Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española LORENCITA para cuyos puertos admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitan Cunill un esmerado trato y las comodidades de su buque.

Impondrán Oficios nº 30, sus consignatarios Olano, Torres y cp. bp 15 27 mz

VIGO, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—Ha fijado su salida el dia 5 de abril próximo á hermosa y velera barca española PRIMERA DE ASTURIAS, cap. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros; los que serán bien tratados por su acreditado capitan. Informará su consignatario Obispo número 21, J. A. Bances. 15bp23mz

VIVILES.—Ha fijado su salida para el dia 30 del presente mes el velero bergantin español FRANCISCA, cap. Zarracina. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales serán bien atendidos por su espresado capitan. Informarán en la calle del Obispo número 21 su consignatario, J. A. Bances. 8bp25mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Estando completamente cargada la fragata española GRAN CANARIA, su capitan D. Pedro Aroçena, previene nuevamente á los pasajeros que entreguen sus pasaportes antes del dia 25, pues saldrá sin falta del 30 al 31 del corriente mes. Lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 6bp21mz

PARA SANTANDER.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de marzo la corbeta española DOÑA FLORA DE POMBO, su capitan Echeverría. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. De más pormenores, impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª, Barratillo nº 9. 24pb7mz

PARA AVILES Y GIJON.—Saldrá sobre el 15 de abril el nuevo y velero bergantin ELORA, para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan D. Juan Luaces ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. De más pormenores impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol, D. Francisco Palacios. bp 15 21 mz

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER. — Saldrá á mediados de abril próximo la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, cap. Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre de su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp18f

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—El berg. esp. LAS PALMAS, cap. Sarmiento, que se aguarda por momentos, saldrá para dichos puntos en los últimos dias del próximo abril. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Se despacha, Santa Clara nº 37, por su consignatario, Rufino Romero. 15bp23mz

VIGO.—El dia 30 del presente marzo deberá necesarse á la vela el ligero berg. gol. JAIME MILLET. Admite pasajeros para dicho punto, ofreciéndoseles por el acreditado capitan, Sr. Riera, el trato más esmerado. Informarán los consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbó y cp. 8bp22mz

PARA ALICANTE, MALLORCA Y BARCELONA.—Saldrá del 20 al 30 del corriente la corbeta española PALMIRA, capitan Morey. Admite para ambos puntos un resto de carga á flete y pasajeros.

Para informes dirijirse á su consignatario Buenaventura Balcells. bp 10 17 mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá del 15 al 20 de Abril próximo, la fragata española "Fama de Canarias," su capitan D. German Perez.— Admite carga á flete y pasajeros, á los que brinda su capitan el esmerado trato de costumbre. Despacha su consignatario, Obispo 17—Antonio Serpa. 20bp14mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

ISLA DE CUBA

cap. D. Juan de Herrera.

Saldrá para Cádiz el 5 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto y azúcar en cajas para Sevilla.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de corrertas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 3 de abril

De más pormenores informarán sus consignatarios. Barratillo nº 9. SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapor español

JOSE BARO,

cap. Mas.

Saldrá el dia 12 de abril, fijamente, á las cuatro de la tarde para BARCELONA directamente.

Admite carga y pasajeros.

De mas pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cª, calle de Paula n. 10, esquina á la de San Ignacio. bd4mz

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ y Cª

Además de los correos que salen los dias

5 Abril para Cadiz
15 „ „ Coruña y Santander
25 „ „ Cádiz
5 Mayo para Santander.

Saldrá de la Habana el 30 de Abril el

VAPOR CORREO
ALFONSO XII,
para BARCELONA en viaje extraordinario.

Tambien saldrá
De Santiago de Cuba el 25 de Abril
De Puerto-Rico el 26 de idem
el vapor correo "ESPAÑA,"

Acudir para mas pormenores á sus consignatarios:

En la Habana.—Sres. Samá, Sotolongo y Cª
En Santiago de Cuba.—Sres. J. Bueno y Cª
En Puerto-Rico.—Sres. Sebrinos de Esquiaga.
SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molina.

Saldrá el 24 del corriente, á las cuatro de la tarde para *Barcelona*, admitiendo solamente pasajeros.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara	$180,	oro.
En 2ª idem	150	id.
En 3ª idem	60	id.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,

8bp10mz J. DEMESTRE Y Cª

Vapor español

CASTILLA,

cap. Larragoiti.

Saldrá de este puerto para los de

CADIZ y BARCELONA

el dia 25 de abril, á las cinco de la tarde; admitiendo pasajeros en sus espaciosas cámaras, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Precios de pasaje.

	Cádiz.	Barcelona
1ª cámara.....oro.	$170	$180
2ª idem.....id.	143	153
3ª idem.....id.	51	60

En 3ª cámara no se admiten señoras.

Niños, menores de 7 años, pagarán medio pasaje.

Admite carga para Barcelona.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, J. Torres y Cª, Obrapia 10. 40bp16m

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá el mártes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á una cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente las de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá unicamente en la Administracion general de Correos ó en el Comisionado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13 Lawton Hermanos

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA

CADIZ, CORUÑA y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. me27e

VAPORES COSTEROS

Vapor

CLARA.

Capitan Ron

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 4 de abril á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravíos y faltas, se entrega la carga en muy buen estado y los cargadores se ahorran los costos de lanchajes, que siempre han de pagar cuantos vapores no atracan.

De más pormenores impondrán sus consignatarios L. Soler y Comp., calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 7bp28ms

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 23 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente.

ac12

☞ Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, expresándolo así en los conocimientos.

Vapor español

MARSELLA,

cap. Manso.

Viaje á Santiago de Cuba, segun el siguiente itinerario:

IDA.

Marzo 28.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde sin falta y llegará á Nuevitas el 30.
31.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de abril
Abril 1º.—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.

6.—De Cuba y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11 por la mañana temprano.

☞ Además de las escalas expresadas, este vapor tocará en Guantánamo, para cuyo puerto admite pasajeros y carga.

La carga se recibe del 20 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Doiz y cp.
Gibara.—Lonzoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Monés é hijo.
Cuba.—S. y L. Ros y cp.

Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio nº 56.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro é Puerto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no pueden admitir aquellos vapores, se anunciarán oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando antes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin detener alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 mz bp-22 6. *Almacenes 16.*

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta Isla, de Menéndez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando de Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los jéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1º Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2º Los vapores que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado no admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque dada por los ministerios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

De más pormenores informará la casa consignataria Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

SAGUA Y CAIBARIEN.

☞ Sigue tomando carga para ambos puntos hasta el VIERNES 24 por la tarde.

Se despacha Oficios 28, esquina á Amargura. bb ms18mz

GOLETA

CARMITA,

pat. Lladó.

Para Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas,

que saldrá el 24 por la tarde, recibe carga para dichos puntos, bajo conocimiento del vapor BAHIA-HONDA, desde el dia antes, por el muelle de Paula, donde atracará así que llegue. Tambien admite pasajeros 4pb21mz

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este hermoso y rápido vapor desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El sábado 1º de abril por la tarde

Se recibe carga para los puntos expresados, excepto para Júcaro, desde el lúnes al viérnes inclusive, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho. Los señores pasajeros deberán salir el mismo sábado en el tren que parte de Villanueva á las 2 y 30 de la tarde, y á la llegada á Batabanó podrán comer á bordo, saliendo despues el vapor para los puertos anunciados.

Teniendo esta empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta empresa, aun cuando la papeleta de embarque dada por los Ministerios de trasportes esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

De más pormenores informará la casa consignataria Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Seguramente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escala en la Tinaja, Guinea, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pedro

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30,
PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Vapor

NUEVO CUBANO,

cap. Adriá.

A contar desde el domingo 19 del corriente, saldrá de Batabanó para Nueva Gerona, con escala en el Júcaro á la ida y regreso, miéntras dure la temporada, todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de esta capital á las 5 y 45 de la mañana.

REGRESO.

Los mártes á las 11 de la mañana saldrá de Nueva Gerona, y á las dos de la tarde del Júcaro, amaneciendo los miércoles en Batabanó.

TARIFA PROVISIONAL.

	BILLETES.
Pasaje de popa	$15—75
Idem de proa	$10—00
Caballo de carga	00—75

NOTAS.

1ª El vapor se despacha en el escritorio de la Empresa, á las 2 en punto de la tarde. La correspondencia y dinero se recibe hasta la 1 y paga 1½ p.% para flete y gastos

LA VOZ DE CUBA:

HABANA 27 DE MARZO DE 1876.

IMPUGNACION DE HONORARIOS

Hace algunos dias, recibimos la carta siguiente:

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: En uno de los artículos que Vd. escribió, analizando el contra-prospecto de *La Paz*, reprodujo Vd. algunos hechos que habia citado en su polémica con *El Foro Cubano* sobre los honorarios de los abogados. Estos hechos han sido desmentidos por el que debia ser Director de *La Paz* en un artículo comunicado al *Diario de la Marina*, y Vd. nada ha dicho despues sobre el particular. ¿Debemos interpretar el silencio de Vd. en el sentido que Vd. conviene en que no son ciertos aquellos hechos?

Esta pregunta se la hago á Vd. á nombre de un número considerable de personas que tienen gran interés en la cuestion de honorarios; y tambien á nombre de ellas le suplico se sirva contestar por medio de su bien redactado periódico. La cuestion es interesantísima, y conviene por demás que se ponga en claro. Esperamos, por lo tanto, que atenderá Vd. á nuestra súplica, por lo que, á nombre de todos, le anticipo las gracias y soy de Vd. &c.—*Un suscritor.*"

Al recibir esta carta, recorrimos los números del *Diario de la Marina*, y, en efecto, vimos que el correspondiente al 9 del actual contenia un remitido, en el cual no nos habíamos fijado, que dice así:

"Reproduciendo el manoseado asunto de honorarios de los Abogados, insiste LA VOZ DE CUBA en su número de hoy en afirmar que se han pedido *sesenta mil* pesos por una demanda, *quince mil* por un informe en Estrados, y otros fabulosos guarismos por distintos conceptos.

El modo de dar estas noticias podria inducir á los lectores de LA VOZ DE CUBA en el error de considerarlas como alusiones personales; por cuyo motivo me veo precisado á manifestar:

1º Que no tengo noticia de que ningun abogado de la Habana haya pedido tales cantidades en pago de sus honorarios; y

2º Que durante el transcurso de veinte años he ejercido la noble profesion de la abogacía, y nadie, en ningun negocio, ha impugnado los mios."

Esta carta iba firmada por el Director que fué del *Foro Cubano*, y que debia serlo de *La Paz*, y sentimos sobremanera que no nos la remitiera á nosotros, puesto que iba especialmente dirijida á los lectores de LA VOZ DE CUBA. La hubiéramos insertado inmediatamente; hubiera surtido su efecto, y nosotros habríamos hecho sobre ella las observaciones convenientes, y no se habría dado lugar á las dudas que nos manifiesta el comunicante cuya carta hemos insertado al principio.

Haremos notar á este Señor y á los amigos á cuyo nombre escriba, que no es exacto que el ex Director del *Foro Cubano* niegue los hechos que nosotros hemos citado. Lo único que hace es decir que *no tiene noticia de ellos*, lo cual es cosa muy diferente; y como, á su entender, lo que nosotros dijimos podría tomarse como alusiones personales, se apresura á manifestar que en veinte años que ha ejercido la abogacía, nadie ha impugnado sus honorarios.

Ya vé nuestro comunicante cuán diferente es esto, de *desmentir*, como él creia, los hechos á que nosotros nos referimos. La contestacion del ex-Director del *Foro Cubano* equivale á decir: "Señores, yo no tengo noticia de esos hechos; pero en todo caso, entiendan Vds. que *yo no he sido.*"

En cambio, nosotros diremos que algunos de los hechos que ántes citamos, *nos constan de una manera positiva*, sin que señalemos con el dedo ni designemos por sus nombres á los letrados á quienes se refieren. Y los que á nosotros no nos constan de una manera absoluta, nos los han referido personas respetabilísimas, dignas de toda fé.

Queremos admitir como indudable que nadie haya impugnado jamás los honorarios de tal ó cual abogado; pero esto nada prueba en la cuestion de los honorarios escandalosos de que entónces hablamos. Precisamente uno de los más escandalosos puntos en ese escandalosísimo asunto, es el que se refiere á la impugnacion de honorarios.

¿Quién, que tenga noticia de lo que aquí suele suceder en achaque de pleitos, no sabe cuán inútil, y aún perjudicial, era, en la inmensa mayoría de los casos, la impugnacion de honorarios? *Inútil*, porque el resultado del exámen era *casi* invariablemente la confirmacion de los honorarios impugnados; y *perjudicial*, porque el desgraciado cliente, despues de tener que pagar los excesivos honorarios que al principio se le cobraban, tenia que pagar tambien los no ménos excesivos que se apuntaban los letrados calificadores.

Entre los muchos hechos de esta clase que se nos refieren, citaremos uno bastante instructivo. Pretendia un acreedor cobrar un crédito justísimo de ochocientos pesos, y tuvo que apelar á las diligencias judiciales. Hiciéronse más de cuatro mil pesos de costas, distinguiéndose en la tasacion dos escritos del abogado del acreedor, por los cuales se cargaban honorarios en estremo crecidos. Impugnólos el interesado: nombró el juez los dos peritos de costumbre para su calificacion, y en el informe que presentaron, léjos de encontrar que los honorarios en cuestion eran excesivos, los encontraron moderados en demasía; y por esta calificacion cobraron al infeliz litigante *setecientos cincuenta pesos*, es decir, una suma casi igual á la que habia dado lugar al litijio.

Recientemente hemos tenido en nuestras manos unos autos en los cuales se hizo tambien la impugnacion de unos honorarios en estremo exajerados, tanto, que llegaron á escandalizar el tribunal; pero los peritos que se nombraron para su calificacion, no solamente los encontraron muy en regla, sino que elojiaron al letrado que los habia anotado por su gran moderacion. El escrito en que esta calificacion se hacia, lleno de lugares comunes y de frases de estampilla, ocupaba siete y media pájinas—es decir, dos pliegos de papel no completos—de letra muy gorda; pero esto no impedia que á la conclusion se ostentara al márjen esta nota, que al pié de la letra copiamos: "*Exámen de autos, conferencias y honorarios* PARA CADA LETRADO, *trescientos pesos* EN ORO." Es decir, que el infortunado litigante, por no haberse querido conformar con el exceso de honorarios que su abogado le cobraba, y por haber pedido que se le rebajasen á lo que fuera de justicia, salia castigado con la suma adicional de *seiscientos pesos* EN ORO, que tenia que pagar á los peritos por el trabajo insignificante de algunas horas.

Nosotros apelamos á la veracidad del ex-Director del *Foro Cubano* para que diga si en la gran mayoría de los casos no era este precisamente el resultado de la impugnacion de los honorarios; impugnacion que de este modo venia á ser un recurso ilusorio y gravoso, puesto que, léjos de aliviar al litigante que apelaba á él para defenderse de los excesos ruinosos de un letrado, venia á empeorar su condicion, aumentando esos excesos con el nuevo exceso que cometian muchos de los peritos.

Y que debia por lo comun suceder así, se comprende perfectamente. Pocos eran los letrados que en tales casos se atrevian á fallar contra sus compañeros; y luego, para ser consecuentes, debian exijir por su trabajo una remuneracion que estuviese en proporcion con la que ellos acababan de aprobar por el trabajo del compañero. Esto era lójico.

Nosotros conocemos letrados disguisimos que han procedido de muy diferente manera. Nosotros conocemos letrados que, llamados á examinar los honorarios apuntados por algunos de sus compañeros, no solo los han calificado de excesivos y los han rebajado mucho, sino que al pié de su calificacion han estampado esta nota honrosísima: "*sin honorarios.*" Estos casos, empero, por desgracia no eran numerosos.

No es extraño, por lo tanto, que la mayor parte de los litigantes no impugnaran, aunque fueran excesivos, los honorarios que sus letrados les cobraban, persuadidos como estaban de que, si los impugnaban, de todos modos tendrian que satisfacerlos, con la añadidura de lo que importase la calificacion de los peritos, que por lo comun habia de ser desfavorable al cliente. De manera que, por punto general, la no impugnacion de los honorarios, de ninguna manera prueba su moderacion.

Hoy, segun se nos asegura, se hila ya más delgado. Los dignos jueces y majistrados que actualmente componen nuestros tribunales, no permiten los excesos que en otras épocas se han cometido; y todos los dias oimos de miles y miles de pesos de honorarios reducidos á centenares, sin que el trabajo impendido por los respectivos letrados deje por eso de quedar bien retribuido. Es una gran mejora de que debemos felicitarnos, porque á la verdad, como varias ocasiones hemos dicho en estas columnas, los abusos en este importante particular habian llegado hasta tal punto, que la administracion de justicia venia á ser entre nosotros poco ménos que imposible.

Quizás LA VOZ DE CUBA haya tenido alguna pequeña parte en las causas que han determinado esta trascendentalísima mejora, porque la verdad es que no sabemos de nadie que ántes de nosotros hubiera denunciado aquí esos funestos abusos, ni sabemos que nadie lo haya hecho, ni aún despues de que nosotros dimos el ejemplo. Si es así, cábenos el mayor placer por haber cumplido con nuestro deber en este importantísimo asunto. A esto, *á cumplir con nuestro deber*, venimos al estadio de la prensa, y esto haremos siempre miéntras nuestra mano pueda sostener la pluma.—*R.*

Pormenores.

De una carta escrita en los Arabos por persona caracterizada tomamos los siguientes pormenores sobre la muerte del capitan de voluntarios de Regla Sr. Royo y los dos individuos de su compañía que con él perecieron.

El 22 del que cursa á las ónce de la mañana salió del injenio *Reserva*, donde se hallaba destacado, el mencionado capitan Royo, acompañado de su furriel D. Benito Ferrer y del voluntario D. Luis Lioch, dirijiéndose á los Arabos para conferenciar con el teniente coronel del batallon, Sr. Villa. Continuaron sin novedad hasta cerca del poblado de la Macagua, y á poco de cruzar un camino que se dirije á los Arabos, desembocó por él una partida enemiga de ciento cincuenta hombres, mandada, a lo que se dice, por el *Inglesito* y llevando á su cabeza como práctico á un individuo, que ha facilitado despues estos pormenores. Al divisar á los nuestros, un titulado capitan, de apellido Crespo, con unos cuantos rebeldes, se dirijió sobre ellos. Royo y los que le acompañaban se defendieron bizarramente, sucumbiendo el primero el voluntario D. Luis Lioch y despues el furriel D. Benito Ferrer, que con un balazo en la cabeza y ya en tierra, pudo empuñar de nuevo el machete y herir el caballo que montaba uno de sus agresores. El valiente Royo, rodeado de varios rebeldes, se defendió machete en mano con heroismo, no obstante verse acosado de todos lados, pero al salir á escape su caballo por un terreno labrado, dió con un arado, y espantándose el animal, dió tiempo á que su heróico ginete fuese alcanzado por uno de los forajidos. Royo recibió una herida de machete en el lado derecho de la cabeza, y, en tierra ya y exánime, le fué asestado otro golpe, de machete tambien, en el cuello. Así murió ese esforzado hijo de España, y así han manchado su inicua historia los vándalos de Cuba con un nuevo infame asesinato.

Un exceso de confianza, y el valor de las víctimas dió al enemigo esa nueva ocasion de demostrar su cobarde y salvaje ferocidad, porque, montados como iban Royo y sus compañeros y con la distancia que del enemigo les separaba, tiempo tuvieron para entrar en el pueblo de la Macagua, donde no hubiera entrado el enemigo, puesto que aunque se dirijia á él con tal objeto, le bastó al cacareado *Inglesito* ver á la entrada de aquel ocho ó diez voluntarios y algunos paisanos, para desistir de su propósito y volver grupas con sus ciento cincuenta bandoleros.

No deben estar sobrados de equipo los rebeldes, ó es tan marcado su carácter de bandoleros dados á la rapiña, cuando robaron cuanto llevaba encima Royo, excepto el sombrero. La muerte del bravo capitan de la 6ª compañía de los Voluntarios de Regla y de los dos valientes que le acompañaban, añade tres víctimas al catálogo de los que han dado heróicamente su vida, como estamos todos los buenos españoles dispuestos á darla, por la santa causa de España; pero es una nueva prueba del carácter vandálico, salvaje y degradado que reviste la rebelion separatista.

La Industria de Cuba y la Exposicion de Filadelfia.

Hemos sido invitado para ver el muestrario que la acreditada y ya antigua fábrica de tabacos *La Excepcion*, de la propiedad del Sr. D. José Gener y Batét, remite á la Exposicion de Filadelfia, y vamos hacer de él una lijera descripcion, que no dudamos será leida con gusto por todos los que aprecian el objeto y significacion de esta clase de exhibiciones.

El mueble ó muestrario que contiene los tabacos, en número de 6,000, presenta una elegante forma de seis caras ochavadas cubiertas con cristales enterizos, sobre los cuales se ven dibujadas diferentes alegorías que en su conjunto ofrecen un buen golpe de vista. En ellos se ven las medallas que *La Excepcion* ha obtenido en otras exposiciones, y entre ellas la de oro de primera clase que obtuvo en la de Matanzas en competencia con las mejores fábricas de tabacos de esta ciudad. El nombre de la fábrica, el mapa de la isla de Cuba, los escudos de armas de la Habana y otros paisajes que contribuyen á realzar la elegancia del mueble muestrario, completan el adorno.

Ha estado acertado el Sr. Gener en la significacion que ha querido dar á las alegorías que se destacan en los cristales de la orla del muestrario. Allí se ven las banderas española y americana cubriendo dos manos estrechadas indicando fraternidad entre los Estados Unidos y España, presidiéndolo todo los escudos de armas de ambas naciones.

Para complemento del muestrario se ven en su pináculo dos figuras de tamaño natural que representan á Cristóbal Colon la una, y á Jorge Washington la otra: el primero en el acto de descubrir la tierra del nuevo mundo y el otro en el momento de proclamar la independencia de los Estados Unidos.

Nada diremos de los 6,000 tabacos que van á exhibirse en la universal Exposicion de Filadelfia; poco entendemos de esto, pero es de suponer que *La Excepcion* haya empleado todos sus cuidados al fin que es natural se proponga, y con más motivo creemos que así lo habrá hecho, cuando sabemos que tiene que ir á aquel certámen á competir con otros reputados fabricantes.

Sesion notable.

Hé aquí un ligero extracto de la sesion del Congreso en que tomó posesion de la Presidencia el Sr. Posada Herrera:

Abierta la sesion á las tres, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Preside el Sr. Elduayen.

Los escaños y las tribunas están muy concurridos. La mayor parte de los diputados ocupan los bancos del centro.

Varios diputados piden la palabra.

El señor marqués de SARDOAL pide al gobierno se traigan á la mesa del Congreso todos los documentos referentes á las negociaciones que han madiado con los Estados Unidos.

El señor ministro de ESTADO contesta que traerá aquellos que sea posible.

En manos del Sr. Elduayen jura el Sr. Posada Herrera, ocupando en el acto la silla presidencial, y en manos de este juran otros señores diputados, siguiendo la ceremonia observada el dia de la constitucion del Congreso.

En el banco azul están todos los ministros.

El Sr. Presidente de las Córtes empieza su discurso mostrándose enorgullecido de ocupar un sillon que ocuparon Argüelles y Martinez de la Rosa. Que acepta la significacion política que él le dá, no debiendo hacer un discurso político, por ser el representante de la mayoría.

Reconoce que ha sido elegido por unanimidad, lo cual le da una significacion al parecer distinta de la que ántes le indicaba. Que la ha debido á la buena amistad de que goza en todos los partidos, y quizás tambien á la tendencia que lleva á los diputados á una representacion conservadora.

Recuerda uno á uno los juramentos que ha prestado y protesta en nombre de la libertad contra las ideas de los que creen que pueden cambiarse las leyes fundamentales que forman la Constitucion de la nacion española.

Se felicita por haber sido elegido presidente en el momento en que el pais celebra el advenimiento de la paz y en las primeras Córtes reunidas bajo el reinado de D. Alfonso de Castilla, al que vió nacer y ha seguido desde la infancia, viéndole hoy rey *discreto* en la paz y *resuelto, valeroso* y *afortunado* en la guerra.

Recuerda á este propósito que cuanto más grandes sean los reyes, mayor importancia deben tener las Córtes; y termina manifestando sus propósitos de presidir la Cámara con imparcialidad, esperando que las actuales Córtes sean provechosas para la paz y la prosperidad del pais:

Se acuerda que se nombre una comision que entienda en la cuestion de incompatibilidades.

Se presenta una proposicion para que se envíe á S. M. el Rey una entusiasta felicitacion por la terminacion de la guerra, haciéndola extensiva al ejército y al gobierno por sus acertadas disposiciones para obtener aquel fin.

El Sr. CANDAU la apoya.

NOTICIAS VARIAS.

Segun datos oficiales, el dia 24 del actual la columna de Alba de Tormes alcanzó y batió en Ojo de Agua, una partida enemiga compuesta de unos 250 hombres poniéndola en completa dispersion despues de una hora de fuego, habiéndole tomado el campamento que tenia en construccion y haciéndola dos muertos y varios heridos, ocupándola cuatro caballos con monturas, carnes, ropa y otros efectos. Por nuestra parte hubo dos heridos.

Segun telegrama que hemos recibido por la casa consignataria, el vapor correo *Santander* llegó á Puerto-Rico sin novedad y salió ayer domingo con direccion á este puerto.

El vapor americano *City of Havana*, que ha entrado ayer tarde en nuestro puerto procedente del de Nueva-York, saldrá mañana mártes con rumbo á Vera-Cruz y escalas.

Una nueva Exposicion, y de las más interesantes, se va á organizar en Inglaterra. Es una Exposicion universal de instrumentos científicos que se abrirá el 1º de abril en el palacio de Suth Kensigton, y durará seis meses.

Los lores de comité de educacion del consejo privado de la reina, que han tomado la iniciativa, han formado un comité inglés, compuesto del lord canciller y cien sábios, entre los cuales se cuenta lord Ross, el doctor Carpenter, ilustre micógrafo, Mr. Hooker, director de los jardines botánicos de Kew, el presidente de la sociedad geográfica de Lóndres, el profesor Tyndall, mister Weatstone y otros.

El objeto de esta exposicion es reunir el mayor número de instrumentos que tengan valor histórico, tales como los astrolabios de Tycho, los lentes de Galileo, las balanzas de Lavoisier, los pararayos de Frank'in, lo que queda de los globos de Charles, el inyector de M. Giffard, el péndulo y el giróscopo de Leon Foucauld, etcétera, etc. Todos los gastos de trasportes serán de cuenta del departamento de ciencias y artes, al contrario de lo que se ha verificado en otras exposiciones.

Se forman comités locales en todas las nacionales que han de tomar parte en esta Exposicion.

Los miembros más distinguidos de la Academia de Ciencias de Paris han ofrecido su cooperacion, y la administracion del conservatorio de artes y oficios francés ha declarado que enviará á Lóndres la mayor parte de las muchas curiosidades científicas que posee.

En el *Evening Post* de Nueva-York del 21 de este mes encontramos una noticia referente al famoso Dockray, preso en Nuevitas hace dos ó tres años y que tanto dió que hablar. Parece que en diciembre de 1873, estando de colector de la Aduana de St-Johns, en la Florida, robó cinco mil duros, y con noticia el *marshal* federal de dicho territorio que habia arribado á Nueva-York hace como un mes, se dirigió á dicha metrópoli, donde se le ha echado el guante, en virtud de una órden del gran jurado de los Estados Unidos en Facksonville, conduciéndole á la Florida para ser allí juzgados.

Dos sábios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos, para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Segun estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.712,136 metros; el eje del diámetro ecuatorial mínimo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de Paris, es de 12.754,701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo, situado á los 13 grados 14 minutos de longitud, es de 12.756,568 metros. La superficie de la tierra se eleva á 509 940,000 kilómetros cuadrados, y su volúmen á 1:082 860.000,000 kilómetros cúbicos. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40 000,998 metros, y en el mayor meridiano de 40.069,903.

Los mares y lagos ocupan 365 127,950 kilómetros cuadrados de estension.

El número total de habitantes de la tierra es de mil trescientos noventa y un millones, divididos en 390.530,000 en Europa, 71.800,000 en Asia; 203 300,000 en Africa; 84 542,000 en América, y 4.438,000 en Oceanía.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Leemos en el *Alba* del dia 24:

A las doce del dia de hoy han sido constituidos en capilla, para ser pasados por las armas á las siete del dia de mañana, á espalda del cuartel de infantería, los soldados del batallon cazadores de Baza Dámaso Jimenez Ruiz y Pedro Cañadas Cáceres, acusados del delito de heridas mortales el primero y de encubridor del mismo delito el segundo, segun sentencia del consejo de guerra ordinario aprobado por el Excmo. Sr. Capitan General.

Formarán el cuadro las tropas de la guarnicion, dos compañías del batallon Voluntarios una, del de bomberos y una Seccion de caballería de Voluntarios.

—Ayer, y bajo la presidencia del Sr. Comandante jefe representante del batallon del Orden tuvo lugar en esta plaza un consejo ordinario para ver fallar el proceso instruido contra los individuos del espresado batallon soldado Feliciano Pita y García, cabo 2º José Almiñauli y soldado Joaquin Repollés, acusado el primero de haber herido al sargento 2º José García Fernandez y los otros dos de haber alterado el órden y amenazado al expresado sargento.

Ignoramos el fallo del tribunal.

—Agrega lo siguiente en su número del 25:

Hoy han sido pasados por las armas detrás del cuartel de infantería los soldados Dámaso Jimenez Ruiz y Pedro Cañales Cáceres por los delitos de heridas graves el primero y encubridor el segundo. Dios haya acogido sus almas en su santo seno.

REMEDIOS.—*El Leon Español* del dia 25 dice lo siguiente:

Hoy tomará posesion de la comandancia militar y tenencia de gobierno el señor comandante D. Dámaso Berenguer nombrado para esos destinos en reemplazo del de igual clase Sr. D. Juan Aguirre. Este caballero en el poco tiempo que ha desempeñado aquellos cargos supo por su rectitud y delicado trato captarse las simpatías de este vecindario, hijas tambien del vivo interés demostrado en obsequio del aseo y ornato de la poblacion. En esa cortísima época se ha aumentado el número de faroles del alumbrado y se ha establecido la recoleccion de basuras á domicilio, reforma útil por cuanto es enteramente higiénica y necesaria para la salubridad.

Se ha instalado en el pozo de Isabel II una bomba y en la actualidad se construye un tanque de hierro que llevará su llave, de donde podrán servirse los vecinos. Verdad es que esta mejora se debe á la iniciativa del Sr. Rejidor D. Desiderio Ruiz, pero se ha llevado á cabo con la cooperacion de aquella Autoridad. Tambien será pronto una realidad, pues se han empezado á copiar materiales el proyecto de levantar un átrio á nuestra iglesia parroquial, el cual ha tenido la acojida que era de esperar del Sr. Cura Vicario. Así mismo proyectaba el Sr. Aguirre crear una asociacion de señoras para adquirir recursos y con ellos socorrer á los pobres. El dia 20 presidió en Caibarien una junta de vecinos para construir un nuevo cementerio, pues el actual no reune ninguna de las condiciones necesarias.

Ayer mismo dispuso se repartiera á los pobres una limosna de medio peso á cada uno. El Sr. Aguirre puede partir satisfecho de que deja aquí verdaderos amigos.

Respecto al Sr. Berenguer no haremos más que felicitarle por la nueva prueba de distincion que ha merecido de la primera Autoridad. Aun aquí se recuerda con satisfaccion la última época en que desempeñó iguales cargos.

—Los cuerpos de guarnicion en esta ciudad dieron una serenata en la noche del mártes á la Excma. Sra. Dª Maria Mangino, esposa del Excmo. Sr. Comandante General, por su llegada á esta ciudad, tocando tres bandas hasta las once de la noche las más escojidas piezas de su repertorio. Conocida la amabilidad y finura de los esposos Baile, de más está decir que recibieron y obsequiaron con samo agrado á cuantos pasaron á saludarlos y á darle á la señora la bienvenida.

—Satisfecha esta poblacion de la bondad con que el Sr. Comandante D. Juan Aguirre ejerció los cargos de Comandante Militar y Teniente Gobernador de que acaba de ser relevado, quiso en la tarde del miércoles darle una prueba de distincion. En efecto á las cinco y media de la tarde, hora fijada por dicho señor para partir á Caibarien, se presentó en su morada la escuadra de gastadores con la banda del Batallon de Voluntarios á fin de acompañarle hasta aquella villa y un crecido número de personas, representacion de todas las clases del vecindario. Momentos despues salia el Sr. Aguirre de su casa acompañado del Sr. Comandante D. Dámaso Berenguer, Teniente Gobernador actual, de los Sres. jefes y oficiales de la Corona, Antequera, las Navas, Habana, Voluntarios y otros, de varios señores del Ayuntamiento, abogados, procuradores, comerciantes y varias otras personas de posicion, tocando la música un precioso paso doble. A la llegada á la estacion de Hernando, le aguardaban otras personas y la banda de Antequera, tomando todos posicion del tren, yendo hasta Caibarien, donde tambien le esperaban las autoridades y vecinos. Llegoda la hora de la despedida, el Sr. Aguirre, dando un apreton de manos á cada uno, manifestó conmovido su agradecimiento por la prueba de afecto que acababa de recibir y les espresó que nunca olvidaria su corto mando en Remedios por el espontáneo cariño que se le habia demostrado.

Deseamos al Sr. Aguirre un felicísimo viaje.

NOTICIAS NACIONALES.

Los periódicos de Madrid que nos ha traido el vapor-correo extraordinario *Isla de Cuba*, adelantan dos dias á los que recibimos por el *Alfonso XII*, y de ellos tomamos las interesantes noticias siguientes:

DEL 23.

En los últimos combates victoriosos de nuestro ejército, han ocurrido las siguientes bajas de jefes y oficiales:

Santa Bárbara de Oteiza (30 *enero*).—Muertos: comandante Alvarez Campillo, capitan Urbina (D. Cayetano); teniente D. Alfonso Amador de los Rios.

Heridos: tenientes D. Miguel Andrés Follgado, D. Gaspar Perez Herrero y D. Esteban San Juan; alféreces D. Manuel Angulo Sanchez, D. Policarpo Compuliera Perez, D. Juan Puig Suñer y D. Gregorio Goldaraz.

Ataque de Abadiano.—Muertos: coronel D. Juan Floran Cabanes y teniente coronel D. Tomás Pejaona y Lázaro.

Heridos graves: comandante D. Aníbal Moltó Izquierdo, capitan D. Saturnino Pardivar Ruiz, tenientes D. Rafael Paurné Pol, D. Juan García Abundia y D. Francisco Martinez Gaune; alféreces D. Fidel Martinez Espinosa, D. Francisco Valero Donato, D. Salustiano Cepa García y D. Antonio Monte Regniferiz.

Herido leve: alférez D. Nicolás García Romero.

Contuso grave: teniente D. Rafael Dominguez García.

Contusos leves: tenientes D. Nicolás Sanchez y D. Nicolás Sona Sanchez; alféreces D. Javier Echagüe Martinez y D. Ricardo Rodada y Escribano.

Combates del 17 *y* 18 *de Montejurra para la toma de Estella.*—Heridos: teniente coronel D. Antonio Urrea; comandante D. Miguel del Riego; capitanes D. Eduardo Gutierrez Bedoya, D. Cárlos Santistéban, D. Joaquin Roca Peranca; tenientes D. Manuel García, D. Antonio Zegri Moreno, D. Francisco Mateu, M. Adriano Diaz Rivero; alféreces D. José Castedo Rodriguez, D. Prudencio Lopez Fernandez, D. Gonzalo Sales, D. Narciso Gomez, D. Julian Lopez Tapia, D. Félix García Abad, D. Joaquin Ruiz del Valle, D. Francisco Gallardo Alba, D. Rafael Tolos, D. Luis Tejeiro Martin y D. José Gonzalez Matin.

Peña Plata (18 *de febrero*).—Muertos: capitan D. Jaime Guarizo y alférez D. José Medrano.

Heridos: comandantes D. Arturo Alsina y D. Agustin Aron; capitanes D. José Bollo y D. Juan Prats; tenientes D. Ignacio Gobadiula, D. Joaquin Basellar, D. Paulino Vega y D. Juan Lopez Varela: alféreces don Juan Ballesteros, D. Francisco Perez, D. Vicente Rocafuls, D. Leon Martin, D. Miguel Varela y D. Daniel Hernandez.

Combate de Zarrause y Berdaberi (1º *de febrero*).—Heridos: capitan D. José Andreu; teniente D. Victoriano Sanchez y alférez D. Leon Martin Peinador.

Monte Hernio.—Muertos: teniente D. Francisco Oñiz Toledano y alférez D. Dumelio Benavente y García.

Heridos: teniente D. Francisco Paez y Paez y alférez D. Bonifacio Ibañez.

Santa Bárbara de Puente la Reina (30 *de enero*).—Heridos graves: coronel D. Miguel Ravina Medina; capitan D. Manuel García del Castillo y tenientes D. Daniel Luna Balseiro, D. Pedro Tejedor Mata y D. Torcuato Aranda.

Heridos leves: capitan D. Matías Diaz Quijano y alféreces D. Jacobo Tejeiro, D. Enrique Madrano y D. Eduardo Ruiz.

—Calcúlase en sesenta ó setenta millones el valor del material de guerra de que se han apoderado las tropas en la rápida campaña del Norte.

—*San Sebastian* 26 (8'45 n.)—Los carlistas dieron muerte en Leiza á su general Egaña.

Centenares de ellos se presentan aquí diariamente.

Habilítase el telégrafo á Andoain y se utiliza el ferro carril de Andoain á Tolosa.

—Ha sido consagrada la iglesia de San Francisco y hoy mismo se ha abierto al público. Fué cerrada en tiempo de la república y sirvió entónces de cuartel para la milicia.

Barcelona, 27.—Las noticias de la paz mantienen vivo el público regocijo. El carnaval animadísimo; muchas cabalgatas, mucha iluminacion, muchos forasteros.

Ha fallecido el abogado Millas Vidal, exdiputado á Córtes.

Paris, 27.—La reina Isabel asistió anoche al baile de Wesweiller. La acompañaron en la mesa los embajadores de Alemania y España, el conde de Puñonrostro y otras personas de distincion.

—Además de las noticias que referentes á la guerra civil publicamos en la *edicion de la noche*, se recibieron en los centros oficiales las siguientes:

"Anoche pasaron la frontera francesa 21 jefes carlistas; los generales Iturmendi, Boet, Belda, Dorregaray y algunos otros están ya en Francia. El desalinto y dispersion es extraordinaria.

El Pretendiente con Lizárraga salió el dia 25 de Doña María, pasando por Velate se dirigió á Echagüe.

A las dos de esta tarde ha llegado á San Sebastian un convoy de más de 200 carretas, procedentes de Tolosa, conduciendo 8,000 fusiles, tres cañones de grueso calibre, muchas municiones, útiles de cartuchería ó instrumentos músicos, todo de procedencia carlista.

Esta tarde se han presentado en Irun las dos partidas volantes conocidas con los nombres de Manterola y Mocorrea, ámbas armadas y compuesta la última de 74 hombres.

S. M. el Rey pernoctó ayer en Izurzun.

Los presentados durante el dia de ayer en Pamplona pasan de 3,000; pero como lo han hecho en diferentes cantones, no puede precisarse el número exacto.

Don Cárlos, con los restos de los batallones castellanos, valencianos y de dos navarros, únicas fuerzas carlistas que al parecer quedan en armas, estaba ayer cerca de Burgueta.

Ayer se presentaron á indulto en Vitoria un titulado comisario de guerra, 5 oficiales y 52 individuos de los batallones alaveses, casi todos con armas, y 2 artilleros de Logroño.

Se llevan con gran actividad los trabajos de la vía férrea de Vitoria á Salvatierra. Ayer una máquina exploradora recorrió el trayecto hasta un kilómetro próximo á aquel punto.

El brigadier Villacampa en un reconocimiento que practicó ayer en la sierra de Leine, en cumplimiento de órdenes superiores, se apoderó de 2 morteros, 66 bombas, habiendo descubierto además dos cureñas.

En las inmediaciones de Echauri Aranáz, el cuerpo de ejército que manda S. M., se encontró ayer un cañon de 4½ centímetros y profusion de municiones y efectos de maquinaria para la fabricacion de material y cartuchería.

Se va á practicar un reconocimiento de los fuertes ocupados á los carlistas con objeto de clasificarlos en inútiles, que deben ser destruidos desde luego, en utilizables eventualmente y de los que deben conservarse en un modo permanente.

Se va á publicar un bando concediendo un plazo de quince dias para acojerse á indulto, terminado el cual, los que se aprehendan con las armas en la mano serán destinados á Ultramar.

Ayer se presentaron en Vitoria 77 carlistas.

Se han dado órdenes terminantes para rehabilitar la vía férrea desde Vitoria á Salvatierra, que probablemente se generalizará hasta Irun.

—Hoy se han recibido de Toledo dos millones y medio de reales con destino al Banco de España.

—El señor duque de la Torre, que ha regresado ayer de la Granja, parece que no irá á Andalucía como se habia propuesto, hasta despues del regreso de S. M. á quien irá á felicitar.

—Empiezan á citarse nombres de diputados de la mayoría para las comisiones de mensaje y de Constitucion. Entre otros más ó ménos probables hemos oido citar los de los Sres. Moreno Nieto, Candau, Barcs, Alzugaray, Alonso Martinez, Silvela (D. F.), y otros varios, ya designados por la opinion de los diputados, segun el resultado que ha tenido el sorteo de secciones. La distribucion de estos nombres en las dos comisiones está sujeta todavía á la circunstancia de hallarse ó no reunidos en una misma seccion.

—Se están colocando ya en la puerta de Alcalá los aparatos para la gran iluminacion que se prepara. Estensas líneas de gas detallarán los perfiles y líneas de los arcos y la cornisa hasta la parte más alta.

—S. M. el rey, al marcharse de San Sebastian, ha hecho importantes donativos.

Segun nuestras noticias, ha dejado 40,000 rs. para la invicta Hernani, otros 40,000 para la heróica Guetaria, 20,000 para la valerosa Irún, otros 20,000 para la liberal Renteria, 10,000 para los pobres de San Sebastian y 6,000 para el personal que se ha ocupado estos dias con motivo de su estancia en el servicio de aquellas casas Consistoriales.

Antes de su salida de San Sebastian, S. M. el rey, demostrando una vez más la grandeza y generosidad de sus sentimientos, entregó una respetable suma al señor gobernador militar para que la distribuya á razon de cinco duros á cada uno de los 126 heridos que existen en los hospitales de dicha plaza.

—A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, el entusiasmo embarga todos los corazones.

Un repique general de campanas saluda la terminacion de la guerra civil, que tanta sangre ha costado al pais y privado de tantos y poderosos brazos á la riqueza pública.

La poblacion está toda colgada, y las gentes circulan por las calles llenas del mayor entusiasmo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han acordado inmediatamente de recibir las noticias sobre la paz, toda clase de festejos públicos durante tres dias, habiéndose dado la órden para las iluminaciones y colgaduras en los edificios del Estado.

—El marqués de Campo prepara una sorprendente iluminacion delante de su palacio. Tambien parece que el Sr. Indo y otras personas de recursos disponen iluminaciones de mucho gusto.

Bayona 26.—Continúan pasando la frontera gran número de carlistas.

Las autoridades francesas tienen la órden de conducirlos inmediatamente á los depósitos establecidos en el interior de Francia.

Se cree que dentro de pocos dias no quedará un carlista en armas.

La desmoralizacion es grande en el campo de D. Cárlos.

No quedan más que siete batallones mermados y en estado completo de insubordinacion.

—El periódico oficial publica en su número de esta mañana, los siguientes despachos telegráficos:

"*Pamplona* 28 febrero, á las 9'50 de la noche.—Guerra, 29 idem, á la 1'12 noche.—Ministro de la Guerra, presidente del Consejo, subsecretario de la Guerra:

"S. M. ha llegado á esta ciudad á la una de la tarde, siendo acompañado desde media legua ántes por los generales Martinez Campos y Primo de Rivera.

El recibimiento hecho al Rey por la capital de Navarra ha sido entusiasta y digno de la gratitud que le debe por sus desvelos en favor de la paz, ya felizmente conseguida.

Las calles, las plazas y los balcones se hallaban atestados de inmenso gentío y de oficiales y tropa carlista acogidos á indulto; y todos, sin exceptuar estos últimos, han vitoreado frenéticamente al soberano y á la paz, tan gloriosamente alcanzada por nuestro valiente ejército y su augusto caudillo.

Segun manifiestan las autoridades, pasan de 10,000 los presentados, procedentes de los batallones navarros, vizcainos y alaveses."

Irun 28, á las 9'50 de la mañana.—Guerra, 28 de febrero, á las 12'26 de la tarde.—Comandante militar (por órden general Moriones) á subsecretario de la Guerra:

"*Santestéban* 27 febrero de 1876.—Por las noticias que recibo comprendo que la faccion está ya disuelta, despues de la muerte del cabecilla Egaña. Por la sublevacion de sus soldados, continuaron insubordinados otros batallones en Elcinaga, sin que pudieran contenerla ni el pretendiente ni Lizárraga y demas jefes.

Se me asegura que en estas inmediaciones hay algunos efectos de guerra, y tomo disposiciones para averiguarlo.

Estoy en comunicacion con el general Prendergast."

Castejon 28 febrero, á las 11 de la noche.—Guerra, 29, á la 1'46 de la mañana.—Comandante militar al ministro de la Guerra:

"En dos trenes especiales y procedentes de Pamplona han salido de este punto para Miranda 49 oficiales y 2,271 carlistas presentados."

Pamplona 28 febrero, á las 9'50 de la noche.—Guerra, 29, á las 2'9 de la mañana.—General en jefe, Martinez Campos al ministro de la Guerra:

"El oficial carlista D. Francisco Chinchilla ha entregado al general Terreros en Urroz siete oficiales y 209 soldados de nuestro ejército que estaban prisioneros. El dia 25 me entregó un sargento unos 60, de modo que juzgo estar ya libres todos los que

Lóndres, marzo 21.

Un despacho de Madrid dirijido al *Standard*, dice, que por lo ménos se encontraban en aquella ciudad 140,000 forasteros para presenciar las fiestas. Ayer se dió el caso de pagarse 250 pesos por un balcon en la carrera de la procesion real. Muchos de los que la vieron, pasaron la noche en la calle. Las casas de la carrera se encontraban espléndidamente decoradas, habiéndose levantado treinta arcos de triunfo.

La entrada tuvo lugar á las diez de la mañana, y las calles se veian desde muy temprano completamente atestadas de un inmenso gentio.

S. M. D. Alfonso, acompañado de diez generales y unos cincuenta jefes y oficiales, iba al frente de la procesion.

Esta noche sale para la frontera francesa el primer tren de la línea del Norte.

Dice el *Daily News* de esta mañana que á su entrada en Madrid D. Alfonso fué recibido con verdadero entusiasmo. Al salir de la iglesia de Atocha pasó revista á las tropas. El desfile duró seis horas. Se impidió el paso por la Puerta del Sol de una procesion que llevaba á su cabeza una bandera con la inscripcion: *Unidad Católica*.

Dice el *Morning Post* que los carlistas refugiados en Francia formarán probablemente una legion extranjera para el servicio en Algeria.

VARIEDADES.

EL CIELO EN LOURDES.

IV.

(Continúa.)

Pero aun no está concluido el bosquejo del cuadro; falta el principal personaje, la principal protagonista de esta escena que tuvo por teatro la rústica gruta de Lourdes, por techumbre el cielo, y por únicos testigos la creacion y la naturaleza: escena sublime y pavorosa ayer, escena magnífica y espléndida hoy al difundirse por todo el orbe católico.

En una excavacion formada naturalmente en la parte superior de la misma gruta, apareció de pié en medio de una claridad sobre-natural, una mujer de incomparable esplendor y belleza.

La inefable brillantez que la circundaba, y en la cual parecia envuelta, no turbaba ni heria la vista como los rayos del sol. Por el contrario, esta aureola, esplendorosa como un haz de radios, y apacible como la sombra profunda, atraia todas las miradas que parecian reposar delicada y gratísimamente en ella. No se advertia vaguedad, ni nada vaporoso en la aparicion: carecia de los fugaces contornos de una vision: era una realidad viviente, un cuerpo humano palpable á la simple vista, y que solo se diferenciaba de los demás por su aureola y su divina belleza.

Era de mediana talla, y aparentaba tener sobre veinte años. Las líneas divinas de sus facciones resumian en un conjunto armónico todas las bellezas sucesivas y aisladas de las cuatro estaciones de la vida humana: el inocente candor del niño, la pureza inmaculada de la vírgen, la tierna gravedad de la más alta de las Maternidades, y una sabiduría superior á la de todos los siglos juntos, pasados, presentes y venideros. En el arranque de nuestro entusiasmo, diríamos con el Profeta. "¿A quién te compararé, oh hija de Jerusalen?" Toda imágen, toda comparacion; sería indigna de este tipo sublime é incurrable.

Su rostro ovalado, de una gracia infinita, y sus ojos azules que daban envidia al color del cielo, parecian apoderarse de los corazones de quienes en ellos se fijaseu: sus labios de carmin respiraban una bendad y una mansedumbre divinas, y su frente lítida y radiante de esplendor era el sólio más excelso de la Sabiduría Suprema.

Sus vestidos, de una tela desconocida, tejidos sin duda en los talleres misteriosos de se visten los lirios de los valles, eran blancos como la nieve de las montañas, y más magníficos en su misma simplidad que el deslumbrante manto de Salomon en su trono. La túnica, larga y flotante, la túnica de castos pliegues, descendia hasta los piés, que apénas se dibujaban, descansando sobre la roca, hollando suavemente la rama del rosal silvestre, y ostentando sobre cada uno de ellos una rosa color de oro, símbolo de la rosa mística de los cielos.

Enlazado su esbelto talle por la cintura con un cefidor azul, pendian de él dos largas bandas hasta casi tocar los piés; y un largo velo blanco, fijado en la cabeza y flotando hasta la parte inferior de la túnica, completaba este atavío celestial.

No ostentaba sortijas, collar, diadema ni joyas, ornamentos con que se engalana la vanidad humana. Un rosario de cuentas blancas como gotas de leche, engarzadas en un cordon del color del oro encendido de las mieces, pendia de sus purísimas manos, entrejuntas y palpitantes.

Hé aquí los dos principales personajes de ese cuadro que la mano del artista supremo y divino nos presentó en la gruta de Lourdes en 1858; ese cuadro, tan profundo en enseñanzas, tan misericordioso en sus resultados, tan estupendo en sus maravillas.

Ante esa belleza infinita, ante ese tipo radiante de esplendor y majestad, ante esa gloria que era el reflejo de la gloria del Tabor, Bernardeta, como hemos dicho, quedó, cual Pedro y Juan, encantada, deslumbrada y prosternada en tierra, en medio de los dulces del amor más puro y de los cariñosimos del más arrebatado éxtasis.

V.

No solo fué la aparicion primera del 11 de febrero de 1858 la única que tuvo lugar. Una série de apariciones, hasta el número de *diez y ocho*, favorecieron á Bernardeta; y si los límites de este escrito no nos permiten referirlas menudamente, para saborearlas hasta en sus menores detalles, las iremos apuntando á grandes rasgos, á fin de que seamos á nuestra vez testigos de esos episodios encantadores, de esos diálogos llenos de inefable dulzura, de esos coloquios amorosos entre el cielo y la tierra, entre la de mujer inmaculada, reina de las vírgenes, y la mujer inocente que forma parte de esa falange virginal.

La escena anterior tuvo lugar el juéves 11 de febrero de 1858, y vivamente preocupada Bernardeta con aquella celestial vision, acariciaba aquel dulce recuerdo desde lo íntimo de su purísima alma, y sentia un ardiente deseo de ver de nuevo á la *señora* que le habia robado el corazon, y era el objeto predilecto de sus castos amores.

Pasaron el viérnes y sábado de la misma semana, y el domingo catorce de febrero, se dirijió el mismo grupo infantil á la gruta de Lourdes. Al llegar á ella comienzan á recitar el rosario, cuando de repente el rostro de Bernardeta se transfigura, llena de una indescriptible emocion, que se refleja en todas sus interesantes facciones, con la mirada fija é inmóvil en el niche, ojos fulgurantes, y de pié sobre la roca, exclama: "Mirad— allí está!"

Las compañeras de Bernardeta nada percibian, sino la roca desierta y el movimiento acompasado de las ramas del rosal silvestre, nacido al pié de la gruta; y entónces entregaron á aquella el agua bendita que tenian de antemano preparada, con la cual roció Bernardeta á la *Señora* maravillosa, diciéndola: "Si venis de parte de Dios, acercaos;" pero no se atrevia Bernardeta á decir la segunda parte de la consigna convenida en el concilio infantil: "Si venis de parte de Satanás retiraos."—¡Ah!, mil veces imposible. Esas palabras no podia pronunciarlas Bernardeta, y se alejaron de su pensamiento ántes de llegar á sus labios, por parecerle impías y monstruosas pronunciadas en presencia de tan celestial *Señora*; ántes al contrario, cayó de hinojos, y continuó recitando su rosario, el cual terminado, desapareció la Vision, dejándole en prenda un tesoro inapreciable, una celestial sonrisa.

VI.

Ambas apariciones, la del 11 y la del 14 de febrero despertaron la curiosidad en toda la aldea y en los pueblos circunvecinos, y acosada la venturosa niña con preguntas mil, sugeridas por aquellos hechos portentosos, contestaba siempre con sencillez y candor, sin contradecir nunca, ni en los menores detalles, al extremo de que nadie dudaba de la sinceridad de sus palabras, ni de la realidad del prodigio.

El juéves 18 de febrero se dirijió Bernardeta á la gruta, acompañada de las mismas niñas, y además de la jóven Peiret y de la señora Millet. Llega al punto deseado, se prosterna y empieza la recitacion de su rosario, cuando de repente lanza un grito de sorpresa y júbilo, y con rostro demudado, como en las anteriores apariciones: ¡Allí está! exclama.

Si hasta ahora en las anteriores apariciones no hemos podido recoger palabra alguna de los lábios virginales de la celestial Vision, ya desde la presente recogeremos los tesoros derramados en ese coloquios amorosos que van á entablarse entre la criatura de la tierra y la Reina de los cielos: tesoros que debemos recoger en nuestro corazon y encerrarlos en nuestra conciencia, como enseñanza celestial y consuelo inefable en nuestra peregrinacion terrena.

Al contemplar las dos nuevas compañeras de Bernardeta que ya esta se encontraba fascinada bajo la influencia de la celestial Vision, le dijeron: "Pregúntale si podemos quedarnos aquí, ó debemos retirarnos." Bernardeta fija una mirada inquisitiva en el nicho, parece oir una contestacion, y dirijiéndose á sus compañeras les dice: "Podeis quedaros." Entónces ambas señoras se arrodillan y encienden un cirio bendito que llevaban preparado de antemano. ¡Cirio simbólico que por primera vez, acaso desde la creacion, alumbraba aquel inhospitalario desierto, y que debia ser el mensagero de la gran Basílica monumental que hoy se eleva erguida sobre la cima de aquellas inaccesibles rocas, y de los infinitos cirios que más tarde habian de arder en aquel santuario! ¡Luz primera, que habia de ser el heraldo de la luz de la fé, que debia alumbrar despues á la ciega Francia, y despertar, como ha sucedido, la de todo el orbe católico, encendiendo los corazones amantes de María en el nuevo culto que con tanta rapidez se ha propagado bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes!—*J. R O.*

[*Continuará*.]

GACETILLA.

Soirées musicales.—El próximo juéves tendrá lugar en el salon alto de Albisu el segundo concierto vocal é instrumental de los que va á ofrecer en dicho local la sociedad de artistas titulada *Soirées musicales*.

La sociedad tiene la satisfaccion de anunciar al público que este segundo concierto está bajo la proteccion de la Excma. Sra. Condesa de Vallellano, presidenta de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, á cuya filantrópica cooperacion se cede una parte de los productos.

El personal de esta funcion se compondrá de las mismas señoras y señores que en el primer concierto.

Mañana publicaremos el programa.

Marina.—Como lo esperábamos sucedió.

En la noche del domingo se cantó *Marina* en el teatro de Albisu, por el tenor Prats, y Prats fué entusiastamente aplaudido.

Verdaderamente que el distinguido tenor de zarzuela es acreedor á los aplausos de nuestro público, que cada dia admira más y más en él su magnífica voz.

El domingo se cantó tambien la zarzuela *El Proceso del can-can*, con éxito ya conocido.

Teatro de Tacon.—Como habíamos anunciado, el sábado y domingo se puso en escena en el gran teatro de Tacon el drama de gran espectáculo titulado *Los Siete Dolores de María*.

Un numeroso público ocupaba ambas noches las localidades de nuestro primer teatro, habiendo salido muy complacido del espectáculo que se habia ofrecido.

El Sr. Terradas y la Srita. Luisa Martinez se distinguieron muy especialmente en el desempeño de sus respectivos papeles, mereciendo los aplausos que les prodigó el público.

Incendio.—El celador de barrio del Templete participó á la autoridad el sábado que el asiático que se suponia habia perecido en el incendio ocurrido en la casa número 17 de la calle de la Obrapia, acababa de presentarse sano y salvo, manifestando que al estallar el incendio estaba él fuera de la casa, y que cuando trató de regresar á ella se lo habian impedido los centinelas que estaban en la esquina de la calle. Se participó tambien que el encargado del establecimiento D. Ventura Villegas se hallaba fuera peligro.

A las diez y media de la noche se volvió á levantar llama en la casa ya mencionada y, dado el aviso correspondiente, acudió la bomba del Comercio número 1, y funcionó hasta dejarlo extinguido.

Ayer domingo repitió la citada bomba la misma operacion, y en la mañana de hoy, notándose que el fuego se comunicaba á la casa contigua á la incendiada, se dió la señal de fuego. Se acudió con prontitud y se logró extinguir el incendio al poco rato.

Escursion á Madruga.—Invitados por nuestro distinguido corresponsal en Madruga, el Excmo. Sr. D. Félix Poig y Cárdenas, para asistir al bautizo de un nieto de dicho señor, tuvimos el gusto de dirijirnos al pintoresco pueblo de baños el sábado por la tarde, en compañía de distinguidas personas de esta capital, que tambien habian sido invitadas á la fiesta indicada, que fué espléndida.

Numerosas y distinguidas personas se hallaban reunidas el sábado en casa del señor Poig, entre las que se contaban el Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral de la Habana, que en la noche del domingo bautizó al niño imponiéndole los nombres de Adelardo, Enrique, Ramon, Félix.

Fueron padrinos el Excmo. Sr. D. Ramon López de Ayala y la Excma. Sra. D.ª Emilia Espinosa, abuela del niño.

Durante el sábado y domingo los convidados, que eran en gran número, han gozado de toda clase de diversiones, no escaseando los brindis, que han sido oportunos y patrióticos.

La que bien podemos llamar *fiesta* terminó la noche del domingo con un gran baile que se prolongó hasta hora avanzada, regresando los convidados á esta ciudad y á la de los dos ríos (que tambien habia bellas matanceras en el bautizo), muy satisfechos del agasajo con que habian sido recibidos y atendidos en casa del espléndido Sr. Puig.

Sentimos que la abundancia de orijinales nos impidan ser más extensos en la descripcion de esta fiesta, de la que conservaremos siempre grato recuerdo.

Reciban los abuelos y los padres del nóvito nuestra más cordial enhorabuena.

Ensayos.—Me parece, decia un médico á un enfermo, que hoy tose Vd. mejor que ayer.

—No es extraño, respondió, me he estado ensayando toda la noche.

Robo.—Nadie habla en Lóndres más que del robo de los diamantes de la duquesa de Northumberland.

El duque dió una gran comida en su palacio de Albury-Park, cerca de Guilford, el 25 de enero. A eso de las nueve un criado vió desde el jardin una escalera de cuerda colgada de una de las ventanas del dormitorio de la duquesa.

Esta ventana estaba abierta y por ella salia la luz débil de una linterna. Dos hombres, muy tapados, bajaron por la escalera al parque y huyeron.

A los gritos del criado toda la servidumbre acudió. Rompióse la puerta del dormitorio que los ladrones habian cerrado por dentro y se encontraron los cajones de las cómodas abiertos, descerrajados y vacíos.

En uno de ellos solia encerrar la duquesa alhajas por valor de 100,000 duros; las mejores habian desaparecido. Sobre los muebles y en el suelo habia algunas de las ménos ricas.

La policía no ha encontrado todavía á los ladrones.

Víctor Hugo.—Un periódico francés da algunos detalles de la vida íntima de Víctor Hugo.

"El ilustre poeta, dice, habita en la calle de Clichy, núm. 21, el segundo piso, que está decorado con muy buen gusto. Víctor Hugo se levanta á las siete, toma un baño de agua fria y luego se pasea por las habitaciones con el objeto de acelerar la reaccion. Trabaja hasta las once y media, y á esta hora almuerza con sus dos nietos, Juana y Jorge. Despues del almuerzo se dedica de nuevo al trabajo hasta las cuatro, que sale á pasear siempre solo y por lo general á pié.

Algunas veces sube á la imperial de un ómnibus y se va hasta la Bastilla, el puente de Alma ó la Glaciere.

Dicen sus amigos que durante estos paseos en ómnibus suele Víctor Hugo sentir notables inspiraciones poéticas.

En casa de Hugo se come muy tarde. La cocina es muy delicada y suele haber convidados; pero ninguno desaloja á los dos nietos de los puestos que ocupan al lado de su ilustre abuelo.

Despues de la comida recibe Hugo numerosas visitas: á las once, invariablemente, se acuesta."

Corridas.—La abundancia de materiales nos impide publicar hoy nuestra acostumbrada reseña de las corridas efectuadas el sábado y domingo. Diremos, sin embargo, que el sábado salieron tres toros bueyes, de los cuatro que se corrieron, y ayer domingo dos.

En esta última tuvo la desgracia de sufrir una caida y la dislocacion de un brazo el sin rival lanceador y coleador Juan Gonzalez, al hacer esta última suerte.

Nos alegraremos de su restablecimiento.

En nuestro próximo número publicaremos las reseñas de ambas corridas.

La vuelta al mundo.—Mañana se pondrá en escena por penúltima vez el *viaje inverosímil* que así se titula y que lleva ya veinte representaciones y no dudamos que acudirá un numeroso público á admirar las bonitas decoraciones, los bailes, magnífico atrezo, el tren de ferro carril y demás atractivos que contiene esa obra.

Beneficios.—En el teatro de Albisu se disponen varios beneficios para terminar la temporada. El jueves 30 será el del Sr. Belloc, apreciable artista y director de orquesta; el sábado 1º el del Sr. D. Juan Prats, con cuya funcion se despide del público habanero y de sus numerosos amigos; el lúnes 3, el del Sr. Andrés, director del cuerpo coreográfico y el mártes 4 la funcion, cuyo producto íntrego será para los hijos del malogrado Nicolas Rodriguez.

Erratas.—En el artículo publicado el domingo 26 del corriente, bajo el título *El cielo en Lourdes*, se cometieron varias, siendo las principales las siguientes: donde dice, capuchin blanco de tuna, su frente bastante desfigurada.... esculpir en el cincel.... debe leerse: *Capuchon blanco de lana.... su frente bastante despejada.... esculpir con el cincel.*

Extracto de las ocurrencias del sábado.—El celador de San Francisco da parte de que el sereno que el dia anterior detuvo un cochero fué herido por este, por lo cual lo remitió al vivac. El sereno fué curado en la casa de Socorro del distrito, y las heridas fueron juzgadas de leves.

—Un vecino de la casa del Morro participó al celador que le habian extraido de su habitacion algunas prendas de ropa y la cédula de vecindad. Instruye diligencias.

—El celador de Marte remitió al hospital de San Felipe y Santiago un pardo libre que llevaba en la mano un cuchillo ensangrentado. Se instruyen diligencias.

—El de Guadalupe sorprendió una reunion de *celestiales*, jugando al estilo de su país. Fueron remitidos á los Fosos once de estos.

—El de Pueblo Nuevo remitió un individuo al vivac para su ingreso en la Cabaña, por heridas causadas á otro, que fueron curadas por el médico de la casa de Socorro.

—El del Vedado remitió al Asilo un menor por estar amarrando una chiva en union de otros tres chivos.

—Por indocumentados y sospechosos ingresaron seis individuos en el vivac y se impusieron cuatro multas.

Del domingo:

El celador de San Felipe recibió parte el dia anterior de que en la calle del Obispo núm. 57, habia hurtado un criado de mano docena y media de medias, catorce camisetas, un sobretodo, dos gemelos, lapiceros, botones de oro y una cigarrera de plata.

Inició diligencias sumarias y á las dos horas de recibido el parte ya estaba el autor en el Asilo de San José, detenido á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito; y todo lo hurtado, incluso un reloj de oro que estaba empeñado en ciento veinte y cinco pesos; se encontró en tres casas de empeño de la calle de Neptuno y en el callejon de San Juan de Dios, y los tenia ya dicho celador.

—El del Cristo instruyo sumaria en averiguacion del hurto de un reloj y un revolver á un vecino de la calle de Lamparilla.

—Por escandalosa remitió el celador del Angel una meretriz al vivac.

—El celador de San Isidro remitió al vivac para su ingreso en el Asilo un menor acusado de robo.

—El de la Punta sorprendió varios asiáticos fumando opio, por lo cual detuvo cinco.

—Al mismo funcionario le participó el administrador del hospital de San Felipe y Santiago que habia sido curado un pardo de dos heridas que le habian inferido.

—El celador de Tacon remitió al vivac un individuo por intentar robar una cartera á otro, lo que no pudo lograr.

—El de Guadalupe remitió un asiático al hospital y otro á la cárcel por reyerta, de la que resultó herido el primero.

—El celador de San Lázaro instruye sumarias por heridas inferidas á un asiático por unos muchachos que no pudieron ser habidos, y remitió al vivac un individuo por ébrio y escandaloso.

—El capitan de partido de los Quemados participa que á las siete y media de la tarde, hora en que dá el parte, se nota fuego en una casa contigua al hotel Bilbao. Este funcionario cree que, gracias á las medidas tomadas, no se trasmita el fuego á los edificios inmediatos.

—Por promover escándalos y otras causas fueron presos cinco individuos y se impusieron dos multas.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: "La vuelta al mundo."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Primer acto de la zarzuela en dos, titulada, "La gallina ciega"—Baile.—A las 8½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 9½: Primer acto de la zarzuela, en dos, titulada "Marina."—Baile.—A las 10½: Segundo acto de la misma.—Baile.

Mañana miércoles tendrá lugar el beneficio del tenor cómico Sr. García Marin, poniéndose en escena la magnífica zarzuela en tres actos, titulada "El secreto de una dama" y el disparate "El baron de la Castaña."

TEATRO DE GUANABACOA.—El miércoles tendrá lugar un gran concierto vocal é instrumental.

CIRCO DE CASTORLENAS.—Calzada del Monte núm 56.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, y bonitas pantomimas.—A las 8.—Funcion diaria.

REMITIDO.

UN DATO FALSO SOBRE LAS MÁQUINAS DE COSER.

Hace tiempo que se está publicando en esta capital, en periódicos y carteles, la estadística de las máquinas de coser, es decir, el número de las que de cada clase se han vendido durante el año de 1874. En esa estadística, el número de las de Howe se dice ser el de 35,690. Pues bien, este dato es falso: el número de las máquinas de coser de Howe vendidas en 1874, asciende á 108,156. Solo de la de Singer se han vendido más, lo cual consiste en que es mucho más conocida, porque hace muchos más años que se está fabricando y vendiendo.

Esto parecerá extraño, habiendo sido Mr. Howe el inventor orijinal de las máquinas de coser, como todo el mundo sabe. Pero es de advertir que despues que Mr. Howe inventó la primera de esas máquinas, estimulando así la emulacion de todos los fabricantes, se pasaron muchos años ántes de producir el modelo perfecto y acabado de su máquina actual, en la cual evitó aquel gran inventor los defectos de que adolecian todas las de los demás fabricantes. Esta superioridad evidente de la máquina actual de Howe sobre todas las demás—superioridad que se comprende al momento que se la compara con todas ellas—es la que hizo que, en competencia con todas, obtuviera el premio mayor en las exposiciones universales de Paris y de Viena. Este es un magnífico y concluyente testimonio oficial de superioridad, que nadie puede contradecir ni recusar.

Hacemos presente todo esto para que el público sepa á qué atenerse tratándose de máquinas de coser, y para que quede de una vez rectificado el dato estadístico erróneo que al principio hemos citado. *A cada uno lo suyo*, y la verdad ante todo.

7-24M. *Armario y Cuervo.*

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—Santos Sixto papa y confesor, y Castor y Dorotco mártires.—Todos los esfuerzos de este papa fueron dirigidos á extirpar el error y hacer revivir entre los fieles el fervor de los primeros tiempos del cristianismo.

Los otros dos santos que aquí citamos fueron martirizados en Cilisia, durante el siglo III.

Tambien se mencionan los Santos Frisco, Márcos, Alejandro Rogato, Siceso y 16 compañeros todos mártires, Guntrano, rey Esperanza, ab. confesor.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes cantada.—En el Cerro la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en San Francisco á San Nicolás de Bari por institucion á las 7.

En el citado miércoles principiará la novena de Ntra. Sra. de los Dolores en todas las iglesias. En San Felipe la de Ntra. Sra. de las Angustias de 7 á 8.

Sermones.—Por la mañana en Belen, predicará el dignísimo Prelado y continuará en todo el presente novenario de Dolores, y en la fiesta principal dará la comunion. En la Catedral por la tarde en Santa Clara.

Corte de María: Dia 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora en su imá: en del Menscrrate: en su templo y en Guanabacoa: en la de Ntra. Sra. de Regla.

E. P. D.

El juéves 30 del corriente de 8 á 9 de la mañana se celebra en la parroquia de Guadalupe misa solemne con responso al final por el eterno descanso del alma de la Sra. Dª Candelaria Rivas y Burnham de Vega; su esposo el que suscribe y demás de la familia, suplican la asistencia á dicho acto á todas las personas de su amistad, para encomendar á Dios su alma.

Habana y marzo 28 de 1876.—*Francisco de la Vega.* 2 28 M.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de D. Francisco Mes y Guitart el dia 29 del corriente en el convento de la Merced de 6 á 9 de la mañana, recibirán tres pesos, rezándole un responso al final. 2 28 M.

E. P. D.

Habiendo fallecido nuestro señor padre D. Francisco María de Ochoa y Sanchez, y estando dispuesto su entierro para el dia de mañana á las cuatro y media de su tarde, rogamos á los que por un olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver, desde la casa martuoria calle del Santuario número 57, al Cementerio general de este pueblo, favor que agradeceremos eternamente.

Regla marzo 27 de 1876.—Francisco, Ramon y Guillermo de Ochoa y Pantiga.

B. y P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27.

SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia: D. Ramon Solano, Coronel Comandante tercer jefe del Batallon de Paraca.

Parada: Batallon de Ingenieros.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Guardia del Banco Español: Guias del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorris del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipe.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Miguel Guillauma, capitan de Artillería de Montaña.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 25 de marzo de 1876.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—l *dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	TARD 2	6
Barómetro reducido	758.46	759.12	757.43	759.07
Termómetro centígrado	20.80	27.60	31.00	27.20
Tension del vapor de agua	15.57	16.94	19.84	18.65
Humedad relativa	85.00	61.00	59.00	69.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 00	1 00	5.00	2 00
Ascenso del pluviómetro.	E	S	S	S
Direccion del viento	1 31	5.26	4.02	6 62
Velocidad en mtrs. por 1'				
Meteoros á la horade observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus		a r 7	s l hiz	
Cumulus	s l h			s l h
Stratus				
Cumulo-stratus				
Pallo-cumulus				
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro pallium				
Cirrus			no l hi	no l 8
Nebula excelsa				
Total * de nublados	h	7	h iz	h

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 5 metros 191 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 26, 1 metros 828 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocío, 0 1.
Neblina, 0,9.

EL DIA 26.

Barómetro reducido	759.61	761.03	759.86	761.06
Termómetro centígrado	21.20	28.20	31.40	28.20
Tension del vapor de agua	15 32	15.84	19.39	18.41
Humedad relativa	82.00	56 00	57.00	65.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2 00	0 00	5.20	2.80
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	S	S	S	N
Velocidad en mtrs. por 1'	0.81	1.31	3 76	1.07
Meteoros á la hora de la observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus		s l h	s l h	s l h
Cumulus				
Stratus				
Cumulo-stratus				
Pallo-cumulus				
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro-pallium				
Cirrus			no l h	
Nebula excelsa				
Total * de nublados		h	l	h

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 5 metros 036 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 27, 1 metros 057 id m.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocío, 0,3.
Neblina, 0 4.

COMUNICADOS.

TEATRO

DE LERSUNDI

(ALBISU.)

EL MARTES 28

Se pondrá en escena por PENULTIMA VEZ el *viaje inverosimil* llevado á cabo en *tres horas*,

LA

VUELTA AL MUNDO.

Gran rebaja de precios.

☞ El JUEVES 30, beneficio del Sr. Belloc, con obras nuevas.

El sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicacion que vigore y no relaje. Este requisito está admirablemente llenado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigoradores, y como todos son escogidos del reino vejetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la construccion del pelo, ni envenenar al cútis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades oscurecedoras, y son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparacion del dia imparte tanto brillo, elasticidad ó riqueza de vista al pelo como el Tónico Oriental.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muños, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muños. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

AMIGO PUBLICO!—¿POR QUE NO?

Pasa por la calle de COMPOSTELA y en una accesoria de la casa nº 71, verás objetos de HISTORIA NATURAL conservados á PERPETUIDAD en estados FRESCOS y DUROS y muy propios para una buena ALIMENTACION preferentemente en ciertos y determinados casos que se ofrecen en la vida social de los hombres civilizados; y al mismo tiempo les observarás excelentes propiedades para MUSEOS de HISTORIA NATURAL, bien porque no se les extrae ninguna de sus partes internas ni externas, y ya por su permanencia sin destruirse, y que no tienen ABSOLUTAMENTE sustancia alguna NOCIVA que pueda OFENDER en lo más mínimo á los que las MANEJAN, y por último, que en su apariencia rotarás que otro tanto POSITIVAMENTE se hace con el CADÁVER HUMANO para que trasmitido á la POSTERIDAD de generacion en generacion, no solo se pueda comparar con los de los demás venideros tiempos, sino que tambien se juzgue por ellos el estado de cultura respecto de ello en nuestra esclarecida época.

En la vidriera se encuentran HUEVOS de más de 15 AÑOS de permanencia y en STATU-QUO; y otros muchos artículos que á continuacion se expresan de mas tiempo, hasta de 30 AÑOS, y aunque tambien de ménos, y son como siguen: Puercos, chivos, pavos, pollos, gallinas, gallos, patos, finmencos, peces, cocodrilos, malsas, loros, cotorras, periquitos, gatos, perros y viandas como yucas, boniatos, plátanos, ñames, calabezas, cañas de azúcar, quesos, dulces, tabacos y en una palabra, cuanto de animal y vejetal se imajine, sin excepcion alguna, se conservan á PERPETUIDAD por un procedimiento del facultativo médico-cirujano que suscribe y garantiza en su domicilio calle de Compostela n. 71.—Habana y enero 15 de 1876.—CLETO DIAZ DE ACEVEDO. msl6e

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Central, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, emsargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suares Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 23 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

Verdadera magnesia efervescente antibilisa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formigrera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, ricompiaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Comp.ª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." mz 8m

Compañía del Ferro-carril DE LA BAHIA DE LA HABANA.

SUMA Y SIGUE.

Art. 37.

"Habrá Junta General ordinaria á ***prin-***
"***cipios de cada año*** y ***extraordi-***
"***naria*** en los casos que se designan en
"este Reglamento."

Art. 27.

"Serán atribuciones del Presidente: al
"disponer la convocatoria de ambas Juntas
"cuando respecto de la general lo solicite,
"expresando el objeto, la *cuarta parte* de
"los socios, ó los que representen un capi-
"tal de *doscientos mil pesos.*"

Lo han solicitado accionistas tenedores de 1,903 acciones que representan un capital de 952,500 pesos.

Estamos á 13 de marzo. ¿Cuando se reune la Junta general ordinaria que debe celebrarse á principios de cada año, segun dispone el artículo 37 del Reglamento?

Estamos á 13 de marzo. ¿Cuando se reune la Junta general extraordinaria que pidieron, en 26 de noviembre del año próximo pasado, accionistas tenedores de 1,903 acciones que representan 952,500 pesos?

¿Puede un mandatario desobedecer impunemente las órdenes de sus mandantes?

Habana, marzo 13 de 1876.—*Varios accionistas.* 1b15p13mz

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Líquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDA

LA

BENEFICA.

CASA DE SALUD

EN JESUS DEL MONTE,

á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensiones á precios módicos.
Los suscritores pagan á $2-50 mensuales.
30 16f

QUINTA DEL REY,

DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: *Dr. Belot* y *Dr. J. de Cañeda.*

Médico interno: *Dr Berruezo.*

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año	$ 34	Billetes.
Por seis meses	17	
Por un mes	3	

En el establecimiento hay un departamento de duchas, y los demás medios que la ciencia acuerda para la curacion de las afecciones mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta.
30 2mz

CASA DE HUESPEDES.

INDUSTRIA N. 127.

20 26f

HOTEL Y RESTAURANT

TELEGRAFO,

(antes CUATRO NACIONES.)

DE

URIARTE Y CANTO.

Calle de Tacon, esquina Gloria,

Plaza de la Iglesia.

SAGUA LA GRANDE.

El dia primero del próximo mes de marzo abrirá sus puertas al público, completamente reconstruido y con todo el mobiliario nuevo y magnífico, elegantes camas de hierro, lujosos tocadores para señoras con sus correspondientes adornos, ropa de cama de la mas fina y decente que pueda tener el mejor Hotel de la Isla, Chineslf, adornos de mesa, como floreros, centros de mesa, &c., todo lo concerniente para poder dar cumplimiento cuando se les pida, cuanto de para ello con un excelente cocinero, el que con sus ayudantes, pueden responder sus dueños á todos cuantos pedidos se dignen hacerles, y por último, cuentan con dependientes de inteligencia y honradez, que tanto incluyen en el buen crédito de los establecimientos de su clase. Tendrá además dos coches de su propiedad, siempre dispuestos para el mejor servicio de los pasajeros, sin que se sobre nada al pasajero que se dirija al establecimiento, por el viaje de ida y vuelta al paradero.—En el mismo local habrá cómodos baños así como caballos de alquiler.
8 9mz

HOTEL UNIVERSO

DE

B. ONANDIA Y Cª

16. OBISPO 16.

Comidas á todas horas con hermosos y ventilados cuartos bien amueblados y balcon á las calles del Obispo y San Ignacio.

Precios módicos.
4 24mz

BAÑOS DE MADRUGA.

HOTEL SAN LUIS.

Bartolomé Sotelo y Expósito,

dueño de la tan acreditada casa de huéspedes de la calle del Sol, participa á sus amigos y favorecedores de estos baños haber comprado el mencionado hotel

SAN LUIS,

y montádolo con esmero la esencia que tiene acreditada en las casas que regenta.

Ha hecho grandes composiciones en el nuevo hotel y las familias que le favorezcan tiene la ventaja de recreándolas por la vista, que consta parte de dicho hotel.
bp 30 28 mz

DE MAQUINARIA

Se vende muy barata una máquina de coser del fabricante Singer, reformada, con poco uso y en buen estado. Rayo nº 15
5 3f

REMINGTON — REMINGTON

MAQUINAS DE COSER

de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

OBISPO N. 90.

MAQUINAS de COSER

SINGER

LEGITIMAS,

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

SINGER — SINGER

REFORMADA POR RAYMOND.

GARANTIZADA

POR DOS AÑOS.

Mejora, Adelanto, Perfeccion.

O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordoncillos, rizos, sobrecosos, dobladillos de todos anchos, ribetes, alforzas y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y dirémos con gusto decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquidas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas.

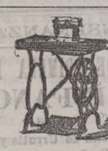

GRANDES Y UTILISIMAS REFORMAS

EN LA SIN RIVAL

MAQUINA DE COSER DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, por las razones siguientes:

Primera: Por su sencillez y solidez. Mientras que lo complicado del mecanismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de *HOWE* son tan sólidas y sencillas que no se descomponen JAMÁS, tanto que nos comprometemos á componer GRATIS cualquiera de estas máquinas que se descomponga.

Segunda: Por la variedad y perfeccion de su obra, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposible de superar.

Tercera: Por la facilidad de su manejo, que es incomparable.

A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendamos que las vean con cuidado todas, y que las comparen con la de *HOWE*.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y CUERVO,

O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina.
me3f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Tenientes Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana.
ma 13 n

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA N 66 y 68.

HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Específico contra toda clase de erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.

Nuevo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, poniéndole enteramente jacio: cura la caspa aunque sea viva, se opone á la calvicie, prepara á encanecerlo, detiene la caida, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbunclos, malditas, nacidos, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purificase con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO PEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES

contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Estos polvos los toman fácilmente con cualquier líquido, alimentos ó dulces, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos; de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Acons ejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultase en esos casos con el médico que dá consultas gratis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE FOLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de las bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, machacadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Por su ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

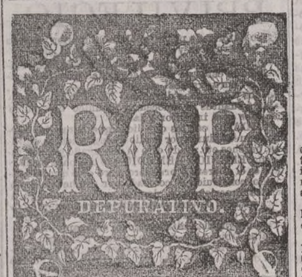

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Ciencias de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas cuidas y siete años que cuenta del dominio público, la armejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado infinidad la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsand y Rob de Lefleur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la razon por la cual hoy que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.
ms

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tésis más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades por los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de aquitran, creosota y otros medicamentos á menudo dañosos, sucivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 1½ onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se origina en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.

Se venda á tres pesetas sencillas el pomo botion de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en Cienfuegos, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la série de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que producen Botica de San José de Luis-Riverend, Aguiar 102.

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que tan deseamos á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, le devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER

DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, chlamo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado infinidad la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsand y Rob de Lefleur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la razon por la cual hoy que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.
ms

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paes, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ecos, O'Reilly nº 34.
mal7mayo

C. ORTELLS

ARTISTA EN CABELLO.

Ofrezco mis servicios en la antigua casa de

Mr PHILIBERT, OBISPO 68,

entre Compostela y Aguacate.

RETRATOS de todos tamaños, MAUSOLEOS, LETRAS de adorno, TERNOS, LEONTINAS para las mismas. Acabo de recibir un elegante surtido de casquillos de varios tamaños y formas, lisos, grabados y esmaltados. Tambien hay un bonito surtido de cuadros de todos tamaños con vidrio cóncavo, propios para los trabajos de cabello, hechos al relieve. Todos mis trabajos son hechos bajo mi sistema, esto es, sin mezclar para nada la tinta china ú otro color, el cual malea y perjudica la materia. 15 19f

---

LAS NINFAS HABANERAS

PELUQUERIA DE MR. MARTINO.

OBISPO Nº 94,

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PARA LAS PASCUAS.

NOVEDADES recibidas por el vapor francés.—DIADEMAS y CLAVOS DE BOLAS muy grandes pueden verse en las muñecas. CREPSOS ondeados y lisos. NRENZAS grandes para los peinados de moda. CASTAÑAS de última; trenzas, bucles, lizos, crespos, diademas, CASTAÑAS de rizos á $15; de crespos á $25. Piquet de flores á $1. Guirnaldas á $5. Medios ternos negros á $2. POLVOS DE GRACIA para blanquear y refrescar el cútis. Tinturas de todas clases. OREOLINE para poner el pelo rubio. Se hacen pelucas y se reciben órdenes para peinar señoras.
20 28mz

HOTEL GABANCHO.

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Con el título que precede, quedará abierto al público, desde el 1.º de Marzo próximo, el referido HOTEL, situado en el mejor punto de la calle REAL y á diez pasos por el fondo de la entrada de los baños.

Construido el edificio y arreglado convenientemente para dicho objeto, encontrarán en él sus favorecedores, á la vez que todas las comodidades apetecibles, el más esmerado servicio, tanto en sus magníficas habitaciones como en lo que se refiera á las comidas y buen trato de parte de sus empleados.

El Hotel tiene Restaurant en los altos, el cual será perfectamente servido á quien lo solicite á precios convencionales.

Los señores que hospedándose en el Hotel deseen trasladar fondos á San Diego, podrán verificarlo por medio de giros y sin recargo de ninguna clase.

Para más pormenores dirigirse

En San Diego..... Administracion del Hotel.
En la Habana..... Marure & Cº (*Loceria*) Obrapía 17. 30-25f

CÁMAS Y CUNAS

DE HIERRO Y BRONCE.

Se acaba de recibir el más completo y variado surtido, y se expenden á precios módicos, en el almacen de ferretería,

OBRAPIA Nº 20

esquina á San Ignacio. 30 23mz

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro con otros es necesario que al aplicarlos haga que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con esta no hay necesidad del lavado, evitándose los inconvenientes mencionados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cicto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela, 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo; Casa Higuera, inmediato á Marti y Torres; D. Pedro Alvarez; Aguila 229; D. Jesus Higinio Peres, por él y D. Francisco Cano, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo; Zanja 17, D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martínez, por D. Hilario Ruis, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63, D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Suhos; Santiago 28; D. Ramon de la Villa, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, cuartillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 17, Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Monéndez; Amargura 56, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimaldi; San Miguel 53, D. Antonio Arzolócaga; Amistad 94; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, maderería, D. Juan José Achirico; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Eubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 24, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Mariaque 10, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 31, sedería B, D. Ricardo Ramos; Animas 195, D. Ramon Poso.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gaspar; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I.; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romagy; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Aracos; Estrella 152, D. Agapito Beaff Gilines, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

NO MAS TOS.

AHOGO, NI SANGRE POR LA BOCA.

POLEO MONTANO, se expende constantemente, ANIMAS 24.
5 21mz

MISCELANEA.

MONOS del BRASIL que sacan la lengua á 18 uno. En medias hay un hermoso surtido. La Pasion de Nro. Señor Jesucristo, coleccion de 14 cuadritos dorados en 2½$. Cuadros para retratos, 11 con santos, 10. con personajes célebres á 1r. uno. ELIXIR á 5 cts. el cartetel. Alornitos para vestidos á 60 cts. la docena. Serpentinas á 40 cts. dpa.—Tenemos un variado surtido en botones de pedernal á diferentes precios.—Panoramas, desde 2½$ hasta 12$.—Juegos de juegos de manos para dar funciones, desde 4$ una hasta 8½$ una.—Tambien hay un gran surtido de PEINES, ALFABETOS, MUÑECAS, PASTORAS etc., etc.—Barajas de la Isla para niños á 50 cts.—Relojitos de remontuar á 50 cts. uno; id. id. con en cadena y campana á 1$ uno.—Gran variedad en JABONES á un real y otros precios.—Hay un hermoso y variado surtido en botones para vestidos—Por cada 16$ que nos gasten, regalaremos un vigésimo de la próxima lotería.—Muralla nº 80, entre Cerrada del Cristo y Villegas. 5B11mz

---

TRES VENTANILLAS.

Se venden baratas, son de una vara, con alambrado, como para dar luz. Escobar 21. 4 11mz

---

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion, y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que no sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

ANUNCIO

PARA LOS

IMPRESORES.

Se vende una máquina de imprimir con todos sus ningesilios. Calle del Cenanlado nº 59, darán razon, panadería de La Paloma. 8 11mz

---

OJO, AQUI.

Se vende un gran surtido de encajes y antolares de hilo, catalanes y gallegos. Calle del Sol nº 15, fonda Convento de Vergara. 8 7mz
8bp23f

LA MEJOR.

Gran fábrica de DULCE DE GUAYABA Y QUESO DE ALMENDRAS de Puerto Príncipe.—Depósito general en la Habana, Muralla 38, almacen de sedería de Alcaine y Cª.—Se vende por mayor y menor. 90 11d

---

EL OLIMPO.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MUSICA Y EFECTOS MILITARES

Calle de la Habana n. 113.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente los pianos de Floyel de doble escape, los mejores que hasta el dia se han conocido para el clima de las Antillas, así como de los fabricantes BOISSUIOT, de MARSELLA, GAVEAU, etc. etc. Instrumentos de música para orquesta y para banda militar, partituras, métodos para todos los instrumentos, dúos, tríos, cuartetos etc. etc. Gran surtido de efectos militares, para todas las clases del ejército, marina y voluntarios. En la misma se cambian, alquilan, afinan y componen pianos á precios sumamente módicos. 30-26e

---

REALIZACION

de todas las existencias de la tienda de lámparas, Aguiar 49 esquina á Empedrado. 15 27f

---

LIMPIA-BOTAS.

Se vende un tren en el mejor punto de esta ciudad, y se solicita un muchacho que sepa limpiar impondrán Egido 7, peluquería LOS VOLUNTARIOS. 4 23mz

---

LOTERIA DE MADRID.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

PARA

EL 3 DE ABRIL.

Se venden billetes en la calzada de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro. 15b20ma

---

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MR. MARTINO,

Obispo 94, entre Bernaza y Villegas.

Para las Pascuas.

NOVEDADES, DIADEMAS y CLAVOS DE BOLAS, bien grandes, de última moda en Paris. CREPSOS ondeados y lisos. TRENZAS, bien grandes, ondeadas y lisas. CASTAÑAS de última; las hay de rizos á $15 y de crespos á $25. Diademas, rizos, bonnet de flores á $2. Guirnaldas á $5. Polvos de Gracia. Aceite para poner el pelo rubio. bp 20 27 mz

---

BAÑOS DE SAN DIEGO

TREN DEL ACREDITADO Y ANTIGUO

REGINO BERMUDEZ,

de carruajes y coches de alquiler de

TACO-TACO A LOS BAÑOS.

Los señores pasajeros que quieran honrarme, se servirán proveerse de papeletas en el almacen de ropas el Nº 4, calle de la Muralla esquina á Aguate, cuyos precios de pasajes son los siguientes:

Una volante con 2 asientos	34	$ Billetes.
Un coche 4 asientos	57	"
Caballos de carga y montas	6	"

30 23mz

SURIOL, ROMEU Y COMP.

EMPEDRADO nº 17.

Unicos receptores de la tan acreditada marca á rizo Adelia de FELIX MARIJANY Y Hº; en charterolas separadas, y propio para familias; la Lindesa constantemente de venta. 6ms ag29

A LOS VENDEDORES.

Cajas con 144 juguetes, surtidas, propias para vendedores y poder menudear á medio, real, etc., y ganar mucho, á 7, 12, 15 y 18 pesos cada caja. Marugas de goma á 3½ pesos docena; cuadritos para retratos á un real sencillo uno y 85 centavos docena.